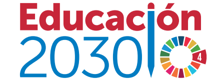


Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas

Manual para docentes de educación primaria



El Sector de Educación de la UNESCO

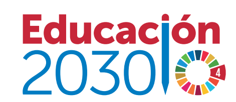
La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África.



Sector de Educación

La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, fundamental para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4, que se ha propuesto "***garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos***". El Marco de Acción de Educación2030 ofrece orientación para la aplicación de este ambicioso objetivo y sus compromisos.



Iniciativa de Educación para la Justicia (E4J) de la UNODC:

La iniciativa de Educación para la Justicia (E4J), parte del Programa Global para la implementación de la Declaración de Doha de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tiene por objeto prevenir la delincuencia y promover una cultura de legalidad mediante herramientas y materiales educativos diseñados para la educación primaria, secundaria y universitaria. Estas herramientas y materiales sirven de apoyo a los docentes para enseñar a la próxima generación a entender y abordar mejor los problemas que pueden debilitar el estado de derecho.





La presente guía forma parte de un conjunto de dos manuales titulado *Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas.* El otro es *Manual para docentes de educación secundaria* (ISBN 978-92-3-300125-1)

Publicado en 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Centro International de Viena, Wagramer Strasse 5, A 1400 Viena, Austria

ISBN 978-92-3-300124-4



Título original: *Empowering students for just societies: A handbook for primary school teachers.*
Publicado en 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Iconos de las ilustraciones interiores (excepto página 28, logotipo de The Zorbs: © UNODC y página 38, Icono de Derechos de la infancia: Anna Mortreux): Aurélia Mazoyer

Fotografía de cubierta: Getty/hadynyah (alumna) y Rawpixel.com/Shutterstock.com (flechas)

Diseñado por Aurélia Mazoyer

Impreso por la UNESCO

Impreso en Francia

Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas

Manual para docentes de educación primaria



Prólogo

La educación tiene un poder transformador. Está reconocido de manera general que la educación desempeña una función fundamental en la formación/configuración de los valores de las generaciones futuras y en la creación de sociedades inclusivas, pacíficas, justas y sostenibles. Para garantizar que la próxima generación esté preparada para convertirse en agentes proactivos del cambio es necesario que la comunidad internacional, los gobiernos y las sociedades inviertan en una educación de calidad.

Los retos a los que se enfrenta actualmente el estado de derecho constituyen un motivo de inquietud para numerosas sociedades en todo el mundo. Estos retos se presentan en formas diferentes según cada sociedad -desde una disminución de la confianza de los/las ciudadanos/as en las instituciones hasta la corrupción y, en algunos casos, la violencia. En algunas sociedades, se hace creer a los los niños y las niñas desde una edad temprana que la ausencia del estado de derecho no solo es algo habitual, sino aceptable. La educación tiene una función esencial en la dotación a los niños y las niñas de los conocimientos, los valores, las habilidades y las actitudes necesarias que afronten los retos relacionados con el estado de derecho y se impliquen de forma responsable en la sociedad.

La capacitación de los niños y las niñas para que puedan promover un cambio y el aprovechamiento de su energía y creatividad a través de la Educación para la ciudadanía mundial resultan clave para crear una comunidad internacional donde la integridad, la ética, la no discriminación y el respeto del estado de derecho constituyan pilares sociales básicos. De esta forma, se contribuye a fomentar los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, es decir mantener la paz y la seguridad internacionales. El cuerpo docente desempeña una función crítica en este esfuerzo promoviendo el desarrollo de las generaciones actuales y futuras para que posean una conciencia firme, una guía ética sólida y un pensamiento crítico fundado que puedan aplicar de forma constructiva en su vida diaria.

Tender puentes y establecer colaboraciones entre los sectores de la justicia y la educación contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (educación de calidad) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), que resultan fundamentales para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Partiendo de esta premisa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) han establecido la alianza denominada *Educación para la Ciudadanía Mundial en pro del estado de derecho.*

El presente manual dirigido al cuerpo docente de educación primaria es fruto de la colaboración entre la labor de la UNESCO en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Mundial y la iniciativa Educación para la Justicia (E4J) de la UNODC, que forma parte del Programa mundial para la aplicación de la Declaración de Doha. En el marco de esta alianza, la UNESCO y la UNODC también han elaborado un manual dirigido al cuerpo de profesores de educación secundaria, donde se facilitan actividades y planes de clase destinados a fortalecer el estado de derecho y promover una cultura de la legalidad.

Consideramos que ambos manuales serán de utilidad al cuerpo docente, tanto dentro como fuera del aula, a fin de capacitar a la próxima generación para construir sociedades justas.

Stefania Giannini
Subdirectora de Educación
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

John Brandolino
Director de la División de Tratados
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Agradecimientos

Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas: manual para docentes de educación primaria ha sido elaborado en el marco de la alianza de la UNESCO y la UNODC denominada Educación para la Ciudadanía Mundial en pro del estado de derecho. Esta alianza recoge la labor de la UNESCO en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Mundial y la iniciativa Educación para la Justicia (E4J) de la UNODC bajo el Programa mundial para la aplicación de la Declaración de Doha, apoyado por el Estado de Qatar.

La UNESCO y la UNODC agradecen el tiempo y el esfuerzo que han dedicado todas las personas que han participado en la elaboración, la producción y la evaluación de esta importante publicación, que fue elaborada bajo la supervisión de Soo-Hyang Choi, Directora de la División para la Paz y el Desarrollo Sostenible, Dov Lynch, ex Jefe de Sección, y Alexander Leicht, Jefe interino de la Sección de Ciudadanía Mundial y Educación para la Paz del Sector de Educación de la Sede de la UNESCO. Deseamos dar las gracias especialmente a Elodie Beth-Seo por su destacada función en la coordinación y edición de la publicación, así como a Martha K. Ferede por sus importantes aportaciones y la dirección del proceso editorial.

Para esta publicación ha sido enormemente provechoso el asesoramiento dado por Lydia Ruprecht, Especialista de Programa de la Sección de Ciudadanía Mundial y Educación para la Paz. Otros compañeros de la Sede y fuera de la Sede de la UNESCO han realizado útiles aportaciones para ultimar la publicación, a saber, Gwang-Chol Chang (París), Catherine Collin (Dakar), Clare O' Hagan (París), Ismini Anemogianni (París), Mareike Mueller (París), Noam Assouline (París), Isabel Tamoj (París), Romina Kasman (Santiago), Noro Andriamiseza Ingarao (París) y Chelsea Lavallee (Dakar). Gracias igualmente a Andy Quan y Mary de Sousa por la revisión y corrección del texto.

De gran provecho han sido también las perspectivas y orientaciones que ha aportado Dimitri Vlassis, ex Jefe de la Subdivisión de Lucha contra la Corrupción y los Delitos Económicos de la UNODC (in memoriam) y su inspirador legado en la promoción de la justicia y el estado de derecho. Asimismo, han resultado fundamentales las reflexiones, los conocimientos, la experiencia y el análisis con los que han contribuido diversos compañeros, en particular de la UNODC, como Marco Teixeira, Julia Pilgrim, Gilberto Duarte, Lulua Asaad, Johannes de Haan, Sigall Horovitz, Wendy O'Brien, Morgane Nicot, Paul Ianovici, Diman Dimov, Kamola Ibragimova, Flavia Romiti, Arturo Laurent, Anna Stransky, Alexandra Rodrigues y Cory Schiff.

No habría sido posible sacar a la luz este trabajo sin la aportación inicial de Bethany Mulimbi, Coordinadora de Proyectos de Investigación de la Asociación de Investigación Educativa de Botswana.

La UNESCO y la UNODC también se han beneficiado enormemente de las reflexiones realizadas por el grupo de expertos que participó en la reunión del grupo técnico para la elaboración de una guía práctica celebrada en la sede de la UNESCO (París, Francia) del 22 al 24 de octubre de 2018. Nos gustaría manifestar nuestro agradecimiento por las aportaciones realizadas a: Luciana Asper y Valdés (Ministério Público do Distrito Federal e Territorios, Brasil), Elysa Christy (Asesora, UNODC), Nadine El Franji (Especialista en Educación, Centro de Investigación y Desarrollo Educativo, Líbano), Rempert Jonckeere (Profesor de Física y Matemáticas, Bélgica), Vidosava Kascelan (Asesor Sénior, Oficina de Servicios Educativos, Montenegro), Makoto Kobayachi (Profesor de Psicología Educativa, Universidad de Tamagawa, Japón), Chiara Massaroni (Asesora, Borderslabs), Dijana Mikša (Profesora de Inglés, Croacia), Charles Mwaniki (Asesor de Educación, Nairobi), Olivia Opere (Profesora Asociada, Universidad Kenyatta, Kenya), Daniela Piana (Catedrática, Cátedra de Ciencias Políticas, Universidad de Bolonia), Michelle Tjeenk Willink (Diseñadora Curricular, Aflatoun), Adriana Vargas Álvarez (Profesora, México), Rania Zaghir (Escritora y Editora, Editorial Al Khayyat Al Saghir, Líbano).

Nuestro agradecimiento también para Sabine Detzel, Coordinadora Internacional de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA). Gracias por las observaciones de gran utilidad, aportadas por los Coordinadores Nacionales y Profesores de los siguientes Centros Escolares que participaron en el ensayo experimental de los materiales didácticos: Bundesgymnasium/Bundesrealgymnasium Leoben (Austria), High Line School (Brasil), Colégio Magno (Brasil), Zongo Nabitenga (Burkina Faso), Lycée Municipal Vénégré (Burkina Faso), Osnovna šola Preserje pri Radomljah (Eslovenia), I.E.S. Luis Seoane (España), EEI El Quirinal (España), Le Collège de Côte-Plage (Haití), SMP Islam Amalina (Indonesia), SMK Wikrama Bogor (Indonesia), Makassed Ali Bin Abi Taleb (Líbano), Kaddoura Zahia, Ecole Officielle Secondaire Des Filles (Líbano), Al Manar Modern School (Líbano), Jose Abao Santos Memorial School (Universidad Femenina de Filipinas), Government Model Secondary School (Nigeria) y Dominion Nursery and Primary School (Nigeria).

Índice

Lista de cuadros

Lista de recuadros

Lista de acrónimos

redPEA	Escuelas Asociadas de la UNESCO
ECM	Educación para la ciudadanía mundial
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Términos clave

Rendición de cuentas	La rendición de cuentas es un principio fundamental del estado de derecho según el cual nadie está por encima de la ley. Implica que todas las personas son responsables de sus actos de acuerdo con las expectativas establecidas oficialmente por las leyes y normativas, tanto si actúan en calidad de funcionarios públicos como de ciudadanos/as.
Cultura de la legalidad	Una cultura de la legalidad se refiere a las condiciones culturales y sociales necesarias para mantener el estado de derecho y garantizar su respeto, aplicación y fomento. Cuando existe una cultura de la legalidad, todos los miembros tienen acceso al sistema de justicia, incluso para exigir reivindicaciones. Existe una confianza entre la población y el sistema de justicia a través de interacciones formales e informales y procedimientos que cumplen las expectativas positivas depositadas en ellos.
Educación para la ciudadanía mundial	La Educación para la ciudadanía mundial tiene como objetivo capacitar al alumnado de todas las edades para que asuman funciones activas, a escala tanto local como mundial, en la construcción de sociedades más pacíficas, tolerantes, integradoras y seguras. La Educación para la ciudadanía mundial estimula el respeto de la diversidad y la solidaridad en el alumnado a fin de crear un sentimiento de pertenencia a la misma humanidad.
Estado de derecho	El estado de derecho es «un principio de gobernanza según el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos» (Naciones Unidas, 2004, p. 5). En otras palabras: 1. Nadie está por encima de la ley (incluidos los gobiernos). Todo el mundo es responsable; 2. Las leyes deben ser claras, estar aprobadas y promulgadas públicamente y ser aplicadas de manera uniforme; 3. Los sistemas judiciales deben ser accesibles, justos e independientes (imparciales); 4. Los sistemas judiciales y los mecanismos de aplicación de la ley deben estar en consonancia con las normas de derechos humanos.

Sección 1.

Introducción

Introducción

1.1 ¿Por qué es importante la educación para el estado de derecho?

Para muchos niños y las niñas el primer contacto que tienen con las instituciones públicas es su ingreso en la escuela. Estas desempeñan una importante función en la socialización de los niños y las niñas y en el fomento de valores como la equidad, el respeto mutuo, la colaboración y el compartir con los demás. De esta manera, se sientan los valores y competencias básicos que constituyen las piedras angulares de la comprensión de conceptos como la justicia, la democracia y los derechos humanos.

Los sistemas educativos que promueven el respeto por el estado de derecho en consonancia con los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionales refuerzan la conexión entre el alumnado y las instituciones públicas con el objetivo último de capacitar a la gente joven para que defiendan la paz y la justicia. Esta tarea recae con frecuencia en el cuerpo docente que, junto con las familias, desempeña una función formativa en la conformación de las actitudes y los comportamientos de los y las menores.

El estado de derecho constituye los cimientos de las sociedades fuertes y pacíficas. Se define como «un principio de gobernanza según el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos» (Naciones Unidas, 2004, p. 5). El estado de derecho es esencial para que todas las personas, instituciones y entidades disfruten de los derechos de protección jurídica y acceso a la justicia al tiempo que son responsables ante la ley (independientemente de si se trata de gobiernos, empresas o personas físicas).

La confianza mutua y la implicación activa con las normas y los códigos de comportamiento constituyen elementos centrales del estado de derecho. Como se indica en la guía de la UNESCO y la UNODC (2019), *Fortalecimiento del estado de derecho mediante la educación: guía para los encargados de la formulación de políticas (Strengthening the rule of law through education: A guide for policymakers):*

> Una sociedad que promueve el estado de derecho no está compuesta por ciudadanos dóciles y faltos de sentido crítico, sino por ciudadanos que conocen y respetan leyes justas, son conscientes de la función que estas cumplen, saben relacionarse de manera constructiva con ellas y también impugnarlas, de ser necesario, por medio de instituciones y mecanismos adecuados (p. 9).

De esta manera, la educación, con el cuerpo docente al frente, desempeña una función fundamental en formar a las generaciones futuras para que no solo tengan un pensamiento crítico, sino también para que sean agentes informados y capacitados preparados para construir sociedades pacíficas, justas e integradoras. Al conformar una visión común de las normas de la sociedad, y de los derechos y deberes asociados a ellas, la Educación para la ciudadanía mundial contribuye a crear un sentido de solidaridad y responsabilidad mutua entre las personas y los gobiernos, lo que a su vez ayuda a conformar una cultura de la legalidad.

La Educación para la Ciudadanía Mundial proporciona el marco general en el que este manual inserta la función de la educación en la promoción del estado de derecho. El presente manual se basa en las experiencias de otros procesos educativos, como la educación en derechos humanos, paz, desarrollo sostenible o entendimiento internacional e intercultural.

1.2 ¿Cuál es el objetivo de este manual?

Su finalidad es:

- Proporcionar al cuerpo docente diversos recursos educativos relevantes y accesibles que pueden usarse tanto dentro como fuera del aula (resúmenes de actividades breves, planes de clase) dirigidos a transmitir los principios del estado de derecho al alumnado de educación primaria.
- Ayudar al cuerpo docente en la aplicación de los materiales didácticos a su contexto educativo local ofreciendo ideas de adaptación para diversos entornos de aprendizaje.

El presente manual ofrece:

- Resúmenes de materiales didácticos procedentes de organismos de las Naciones Unidas, ONG, ONGI y ministerios encargados de lograr resultados educativos en materia de promoción del estado de derecho para la educación para la ciudadanía mundial;
- Enlaces a los recursos originales, donde pueden consultarse opciones de aprendizaje adicionales;
- Consejos y sugerencias para la adaptación y ampliación de los recursos didácticos, así como su cotejo con otros materiales; y
- Sugerencias para evaluar el aprendizaje.

1.3 ¿A quién está dirigido este manual?

Puede resultar de utilidad a:

- Docentes y formadores de docentes en entornos educativos formales de educación primaria. Anima al cuerpo docente a fortalecer el estado de derecho a través de la educación intergrandolo en sus clases y planificaciones;
- Profesionales que trabajan en contextos educativos no formales o que están implicados con la gente joven, por ejemplo, en asociaciones deportivas, en organizaciones comunitarias que hacen trabajo social y en el sector de justicia;
- Progenitores/as que desean criar a ciudadanos/as empoderados que contribuyan de forma activa a la paz y la justicia.

El cuerpo docente desempeña un papel influyente en la vida de la gente joven y, por tanto, es esencial en el desarrollo de sus conocimientos, actitudes y capacidades, así como en su preparación para participar en la sociedad de forma constructiva y responsable. Dicha labor se lleva a cabo a través del contenido de lo que enseña (planes de estudio) y la forma en la que lo hace (pedagogía).

El beneficiario último del presente manual es el alumnado de primaria. Los niños y las niñas comienzan a adquirir conocimientos, valores, habilidades y actitudes desde una edad temprana, principalmente en casa y en la escuela. La escuela desempeña un papel especialmente importante en la socialización de los y las menores, ya que allí toman contacto con otros niños y las niñas y adultos fuera de su ámbito familiar y círculo comunitario más íntimo. En las escuelas los niños y las niñas aprenden a socializarse, forman amistades, practican la empatía y siguen normas y rutinas como parte de un grupo. Durante esta etapa formativa el cuerpo docente puede apoyar al alumnado de primaria para que defienda la justicia y la paz siendo modelo de comportamiento e introduciendo juegos, clases y actividades que promuevan el estado de derecho y una cultura de la legalidad.



Se ha comprobado que la educación es una herramienta incuestionable para eliminar la ignorancia y el analfabetismo. Muchos niños y niñas que viven en esta parte del mundo desconocen sus derechos y su relevancia para la sociedad.
(Profesor de educación primaria, Nigeria)

Sección 2.

Preparación para el uso de los materiales



En la presente sección se proporcionan conocimientos básicos y orientaciones para ayudar en la exploración, la utilización y la adaptación de las actividades y los planes de clase descritos en el manual.

2.1 Definición de los objetivos de aprendizaje

La Educación para la ciudadanía mundial establece un marco general donde insertar el enfoque pedagógico del estado de derecho. Tiene como objetivo capacitar al alumnado para que se implique y adopte funciones activas y dinámicas tanto a nivel local como mundial en la contribución a un mundo más justo, pacífico, tolerante, integrador, seguro y sostenible. Los objetivos de aprendizaje de la Educación para la ciudadanía mundial se basan en una visión del aprendizaje que abarca tres ámbitos a fin de lograr una educación integral: el cognitivo, el socioemocional y el conductual (véase cuadro A).

Aunque distintos desde un punto de vista conceptual, estos tres ámbitos no representan procesos de aprendizaje aislados, sino que con frecuencia se superponen, se refuerzan mutuamente y se complementan, si bien es cierto que también pueden desarrollarse en paralelo. Por ejemplo, el aprendizaje socioemocional requiere la comprensión de los retos existentes en la comunidad (cognitivo) y la toma de decisiones informadas (conductual).

Cuadro A. Ámbitos de aprendizaje y objetivos de aprendizaje de la Educación para la ciudadanía mundial

Ámbitos de aprendizaje de la ECM

El ámbito cognitivo incluye procesos de reflexión que involucran la adquisición, la organización y el uso de los conocimientos y la información.	El ámbito socioemocional incluye el desarrollo de aptitudes que propician el bienestar emocional del alumnado y su interacción positiva con los demás, incluso con sus compañeros, el cuerpo docente y los miembros de la familia y de la comunidad	El ámbito conductual incluye el desarrollo de la capacidad de utilizar lo que se ha aprendido o de aplicarlo en situaciones nuevas y concretas.

Resultados de aprendizaje esperados de la ECM

• El alumnado conoce y entiende los problemas locales, nacionales y mundiales, así como la interrelación e interdependencia de los distintos países y poblaciones • El alumnado desarrolla capacidades de reflexión y análisis crítico	• El alumnado siente que pertenece a una humanidad común, compartiendo valores y responsabilidades, basándose en los derechos humanos • El alumnado desarrolla actitudes de empatía, solidaridad y respeto por las diferencias y la diversidad	• El alumnado actúa de forma eficaz y responsable a nivel local, nacional y mundial, en pro de un mundo más pacífico y sostenible • El alumnado desarrolla la motivación y la voluntad de tomar las medidas necesarias

Fuente: Adaptado de la UNESCO (2015), p. 29

El cuerpo docente debe tratar de desarrollar la habilidad del alumnado para utilizar los conocimientos que tiene o que ha adquirido a fin de modificar su comportamiento y «hacer lo correcto» en las circunstancias adecuadas, por ejemplo, aprendiendo cómo tomar decisiones éticas y denunciando la discriminación. Este viraje desde el «conocimiento» al «hecho» implica ayudar al alumnado a aplicar sus conocimientos en situaciones del mundo real (véase cuadro B).

Cuadro B. Un enfoque integral de la promoción del estado de derecho: del «aprender» al «aprender a hacer»



Fuente: UNESCO & UNODC (2019), p. 33

Los objetivos de aprendizaje que se muestran en el cuadro C se basan en los tres ámbitos de aprendizaje de la Educación para la ciudadanía mundial (cognitivo, socioemocional y conductual). En ellos se indican las capacidades, los valores, los conocimientos y las actitudes que deberían desarrollarse para ir infundiendo en el alumnado con el paso del tiempo los principios del estado de derecho. El alumnado más joven partiría de un entendimiento básico de las nociones para ir desarrollando el aprendizaje a partir de ahí. Los objetivos de aprendizaje se logran de forma progresiva a través de un enfoque repetitivo que crea de forma continua conciencia, valores y capacidades a través de estos tres dominios. La plena competencia y el entendimiento solo se conseguirán mediante la repetición del aprendizaje.

Tenga en cuenta que los objetivos de aprendizaje que se identifican en el cuadro C solo son orientativos. No se pretende que se consideren una lista exhaustiva de todos los objetivos de aprendizaje posiblemente relevantes relacionados con la promoción del estado de derecho para la educación para la ciudadanía mundial.

Cuadro C. Objetivos de aprendizaje de la promoción del estado de derecho para la educación a la ciudadanía mundial en educación primaria

COGNITIVO: INFORMADO E INSTRUIDO DE MANERA CRÍTICA	PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Conoce los sistemas y estructuras de gobierno y rendición de cuentas a nivel local, nacional y mundial	L1.1 Entiende las normas y expectativas dentro del hogar y en la escuela L1.2 Entiende los motivos por los que existen normas y leyes y por los que pueden cambiar con el tiempo	U1.1 Diferencia entre lo que hace que las normas sean justas o injustas en la escuela y la comunidad U1.2 Identifica el proceso mediante el cual se crean las leyes U1.3 Conoce los derechos humanos básicos, incluidos los derechos de los niños
Entiende problemas que afectan a la interacción e interconexión de las comunidades a nivel local, nacional y mundial	L2.1 Entiende el valor de las conexiones sociales dentro de la propia familia y la escuela L2.2 Entiende los motivos por los que las normas y leyes justas hacen que las familias y las escuelas sean más fuertes y seguras	U2.1 Puede identificar las características de una comunidad que convive de forma pacífica U2.2 Puede identificar distintos tipos de violencia y soluciones adecuadas para buscar ayuda y protegerse
Desarrolla habilidades para lograr un pensamiento y análisis críticos	L3.1 Sabe dónde buscar información sobre normas y seguridad y a quién solicitarla (progenitores/as, profesores/as, policía)	U3.1 Diferencia entre hecho y opinión, realidad y ficción basándose en la investigación

SOCIOEMOCIONAL: CONECTADO SOCIALMENTE Y RESPETUOSO CON LA DIVERSIDAD	PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Cultiva y administra identidades, relaciones y sentimientos de pertenencia	L1.1 Desarrolla relaciones positivas con los demás L1.2 Es consciente de la forma en la que las emociones y los comportamientos propios afectan a los demás (tanto positiva como negativamente) L1.3 Tiene una imagen positiva de sí mismo	U1.1 Es consciente de la necesidad de reconocer y controlar las emociones fuertes (positivas y negativas) U1.2 Es fuerte frente a las influencias negativas U1.3 Desarrolla empatía, solidaridad y un sentido de pertenencia a una comunidad
Comparte valores y responsabilidades basadas en los derechos humanos	L2.1 Valora y respeta la diversidad L2.2 Valora la importancia de las buenas relaciones para el bienestar de la sociedad L2.3 Respeta las instalaciones y propiedades de la escuela	U2.1 Aprecia los valores compartidos que unen a comunidades fuertes (generosidad, equidad, transparencia, solidaridad) U2.2 Respeta la igualdad de derechos y responsabilidades de todas las personas
Desarrolla actitudes para apreciar y respetar las diferencias y la diversidad	L3.1 Escucha de forma respetuosa y puede mostrarse de acuerdo y en desacuerdo de forma pacífica con los demás L3.2 Se muestra abierto a aceptar puntos de vista y perspectivas diferentes L3.3 Se respeta a sí mismo y a los demás, y aprecia las diferencias de los demás	U3.1 Cultiva buenas relaciones con personas y grupos diversos U3.2 Desarrolla actitudes que permiten a las personas vivir juntas de forma pacífica (respeto, igualdad, empatía, solidaridad, aceptación de los demás)

COMPORTAMIENTO: ÉTICAMENTE RESPONSABLE E IMPLICADO	PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
Se compromete con habilidades, valores, creencias y actitudes	L1.1 Trabaja bien en grupo (comparte, escucha y es colaborador) L1.2 Apoya las decisiones que contribuyen a la mejora del entorno escolar	U1.1 Identifica tipos de implicación política y cívica dentro de la comunidad (votación, actos benéficos, defensa de derechos) U1.2 Puede colaborar con personas o grupos de diversas culturas para realizar acciones colectivas a nivel escolar
Demuestra responsabilidad personal y social en apoyo de un mundo pacífico y sostenible	L2.1 Adopta acciones basadas en decisiones éticas L2.2 Asume responsabilidad por la forma en la que las decisiones y acciones le afectan a sí mismo y a los demás	U2.1 Puede reconocer dilemas éticos y aplicar un sentido ético en la vida diaria (decir la verdad, respetar las pertenencias de los demás) U2.2 Expresa su punto de vista personal sobre la justicia y las cuestiones de ámbito mundial relacionadas con el estado de derecho y una cultura de la legalidad U2.3 Demuestra habilidad para evaluar las consecuencias de las decisiones propias en un contexto personal, escolar y comunitario
Muestra motivación y disponibilidad a favorecer el bien común	L3.1 Está motivado para cuidar de los demás L3.2 Participa en actividades positivas en casa y en la escuela	U3.2 Se implica en el trabajo comunitario y busca oportunidades de implicación positiva U3.2 Muestra interés en grupos y organizaciones cívicas (clubes, redes, equipos deportivos, sindicatos, asociaciones profesionales) que se dedican a marcar una diferencia positiva en la sociedad

2.2 Crear un clima propicio en el aula

Un clima propicio en el aula es aquel que es óptimo para la enseñanza y el aprendizaje y en el que el alumnado se siente seguro[1] y cuidado. A continuación, se indican algunas ideas para ayudar a crear un tal clima en el aula:

- **Construir modelos de equidad y justicia**

El tono establecido por el cuerpo docente desempeña un importante papel en el establecimiento de expectativas y el comportamiento de respeto mutuo en el aula. Un/una docente que se muestra tranquilo/a, justo y transparente sobre las expectativas y los comportamientos sirve de modelo para el alumnado. Abarca el establecimiento de consecuencias claras y adecuadas por el incumplimiento de las normas del aula y la escuela y la garantía de que estas sean justas, proporcionadas y asociadas a un refuerzo positivo.

- **Oportunidades de implicación positiva para el alumnado**

Los niños y las niñas aportan creatividad, entusiasmo y un gran sentido de la justicia natural a su aprendizaje y juegos. Cuando se ofrece al alumnado oportunidades significativas de realizar aportaciones creativas y constructivas a los procesos de planificación de clases y gobierno escolar, se espera lograr beneficios tales como: aumento de la implicación; desarrollo de habilidades para la planificación, la resolución de problemas, el trabajo en grupo y la comunicación; y mayor sentimiento de orgullo en las actividades escolares y en el aprendizaje propio.

- **Configuración meditada del aula**

Lo ideal es que el aula física se disponga de forma que el alumnado pueda trabajar de manera independiente y, a su vez, se puedan colocar fácilmente los pupitres para el trabajo en grupo. Esto puede significar disponer de una zona abierta adecuada para el trabajo en equipo. Si encontrar espacio es un problema, el cuerpo docente puede utilizar zonas abiertas fuera del aula aptas para actividades y trabajo en grupo (como el patio del colegio). Además de espacios abiertos, es aconsejable disponer de una zona tranquila donde el/la profesor/a pueda hablar directamente con el alumnado de manera personalizada para explicarle problemas de comportamiento y para que se sienta seguro si desea hablar de cuestiones delicadas lejos del resto del alumnado.

- **Métodos de enseñanza participativa**

Los/las profesores/as deben utilizar métodos de enseñanza participativa que permitan al alumnado beneficiarse de un aprendizaje activo y de unas prácticas. La utilización de la dramatización (juego de roles) y de las artes creativas puede servir para que el alumnado entienda y aprecie mejor las distintas experiencias y puntos de vista. Gracias a estos métodos, se logran aprendizajes tales como el pensamiento crítico y las habilidades para la resolución de problemas. Sin embargo, para una parte del alumnado puede resultar complicada la interacción y la formulación de preguntas. No se debe obligar nunca a los niños y las niñas, sino estimularles de forma que se sientan cómodos. El cuerpo docente debe enseñar a toda la clase cómo escuchar y responder a los demás de manera adecuada y respetuosa.

2.3 Seleccionar los materiales didácticos

Existen diversas formas en las que el cuerpo docente puede localizar en este manual los materiales didácticos que sean más útiles y adecuados para sus aulas. Al principio de la sección 3 se presenta un resumen de los materiales didácticos. Al final del manual se proporciona un índice de palabras clave y otro de materias escolares.

- **Por tipo y duración (véase cuadro D, p. 22)**

En este cuadro resumido se ofrece información sobre el tipo de material didáctico (actividad breve, clase independiente, unidad didáctica) y la duración estimada.

- **Índice por palabra clave (véase anexo, p. 76)**

El cuerpo docente puede buscar palabras clave para localizar materiales didácticos que estén relacionados con un tema o concepto en particular (como la toma de decisiones éticas y la inclusión).

- **Índice por materia escolar (véase anexo, p. 77)**

El cuerpo docente puede buscar materiales por materia escolar. Cada material se ha asociado a una o varias áreas temáticas donde puede introducirse o integrarse.

---

1 La seguridad implica la existencia de confianza, los estímulos positivos y el espeto por la dignidad y los derechos humanos del niño (sin amenazas de violencia, mofas, humillación ni acoso), así como un entorno donde el alumnado se sienta escuchado. El sentido de la seguridad es subjetivo y las percepciones pueden variar dependiendo del sexo, la condición social y el sentimiento de la identidad.

2.4 Adaptar los materiales didácticos

Cuando el cuerpo docente se prepare para utilizar los materiales, debe considerar las formas en las que puede ser necesaria la adaptación a su entorno de enseñanza y aprendizaje y las normas culturales nacionales y locales y tratar de hacerlos accesibles al máximo número posible de tipos del alumnado. En el anexo en la página 73, se ofrecen sugerencias de adaptación para modificar los materiales didácticos cuando sea necesario. A continuación, se ofrece un breve resumen:

- **Restricciones de aula**
  - Gran número del alumnado por clase: considere estructurar en grupos más pequeños o mantener debates en pareja;
  - Tiempo disponible: acorte o alargue la duración de las actividades;
  - Modificación de los materiales necesarios: busque, elabore o sustituya los materiales necesarios;
  - Requisitos de espacio: reorganice su aula, use un espacio mayor, trasládese a otro espacio interior o exterior;

- **Familiaridad cultural**
  - Cambie las referencias a nombres, alimentos y objetos para que resulten más familiares;
  - Sustituya los textos locales o las ilustraciones (folclore, historias infantiles, canciones, juegos, obras de arte y refranes).

- **Relevancia local**
  - Use nombre y procesos de instituciones locales, como los tribunales;
  - Tenga en cuenta las normas de comportamiento locales (p. ej., para géneros y edades);
  - Asegúrese de que el contenido esté en consonancia con el grado del estado de derecho existente en la sociedad (confianza en las autoridades e instituciones)

- **Inclusión del alumnado diverso**
  - Nivel de lectura adecuado de los textos para su uso con el alumnado;
  - Actividades adecuadas para diferentes estilos de aprendizaje y múltiples inteligencias;
  - Adaptación para el alumnado con necesidades educativas especiales;
  - Sensibilidad con la diversidad cultural, ética y lingüística;
  - Sensibilidad con el estado socioeconómico del alumnado.

2.5 Disposición: preparación del cuerpo docente

La enseñanza de valores, actitudes y habilidades que refuercen el estado de derecho y promuevan una cultura de la legalidad requiere una preparación adicional por parte del cuerpo docente:

- **Mejorar la conciencia de sí mismo**

Dado que a veces resulta difícil identificar la falta de objetividad, puede ser de ayuda que los/las profesores/as participen en evaluaciones informales con compañeros a fin de recopilar comentarios imparciales. En este ejercicio es importante tener en cuenta que dicha falta de objetividad puede manifestarse tanto de forma activa (plasmación de forma implícita o explícita en el plan de estudios o práctica pedagógica) como por omisión (problemas que se pasan por alto o comunidades que se marginan en el plan de estudios o práctica pedagógica).

- **Cribado para identificar estereotipos**

El cuerpo docente debe deben tener especial cuidado de eliminar el sesgo explícito e implícito nocivo en los materiales didácticos (UNESCO, 2017), las pedagogías y las prácticas que no sirvan de modelo del estado de derecho e incluso puedan ser contraproducentes a la hora de crear una cultura de la legalidad (UNESCO y UNODC, 2019).

- **Garantizar el conocimiento del asunto que va a tratarse**

Algunos materiales requieren que el cuerpo docente tenga tengan conocimientos adicionales sobre un tema. Por ejemplo, puede ser necesario que conozcan las leyes e instituciones de justicia locales y nacionales o los derechos humanos universales. Cuando los/las profesores/as escogen el resumen de un material, deben utilizar el enlace para acceder a la fuente original y leer la clase o la actividad completa a fin de entender si es necesario que cuenten con determinados conocimientos.

- **Gestionar cuestiones delicadas**

El cuerpo docente debe deben estar preparado para responder de forma adecuada al alumnado que revele información delicada, como situaciones de acoso, presión de compañeros o violencia en el hogar. En la mayoría de los casos, ya existen normas y leyes al respecto, en cuyo caso el cuerpo docente debe conocer las políticas y protocolos existentes para ayudar a las personas afectadas. Siempre es importante que el cuerpo docente sepa lo que hacer en dichas situaciones y, en caso de duda, debe hablar con la dirección del centro escolar.

- **Obtener las aclaraciones necesarias**

Dependiendo del contexto, es posible que el cuerpo docente no pueda enseñar determinados temas. En caso de duda, deben consultar a la dirección del centro escolar para que les aclare la forma de proceder antes de abordar una determinada clase.

- **Movilizar recursos en la comunidad**

Al enseñar nuevos conceptos o sistemas sobre los que el cuerpo docente no tenga conocimientos suficientes, resulta útil conectar con los recursos de la comunidad. En función de los objetivos de aprendizaje, pueden consistir en personas locales que defiendan la justicia, abogados que defiendan los derechos humanos o niños y niñas y gente joven, organizaciones comunitarias o representantes del gobierno local. Dichos recursos, que ofrecen un punto de vista práctico sobre nociones abstractas, pueden ser de gran utilidad para aplicar el aprendizaje adquirido.

Recuadro 1. ¿Cómo pueden reforzar el estado de derecho el cuerpo docente y las escuelas?

- Poniendo en práctica normas justas y justicia en las escuelas que promuevan la tolerancia y la aceptación facilitando la inclusión y participación de todo el alumnado.
- Abordando planes de clase, cuestiones y dilemas relevantes para la escuela, la comunidad, el país o a nivel internacional.
- Reforzando comportamientos positivos del alumnado tanto dentro como fuera del aula.
- Garantizando la seguridad personal y bienestar de todos/as los niños y las niñas dentro del entorno escolar, prestando especial atención al alumnado que pertenece a grupos vulnerables.
- Garantizando la transparencia de las políticas escolares y que las prácticas respeten los derechos humanos y apoyen el estado de derecho, así como exigir responsabilidad a la dirección escolar y el cuerpo docente.
- Ofreciendo oportunidades significativas para que el alumnado contribuya a las decisiones que le afectan, incluidas las normas del aula y el centro escolar mediante consejos estudiantiles y otras formas de representación del alumnado en distintos niveles de gobierno de las instituciones educativas.
- Convirtiendo en prioridad el fomento de un clima de confianza y apertura donde se anime al alumnado a expresar sus opiniones y considerar de forma respetuosa los puntos de vista de los demás.
- Desarrollando mecanismos neutrales y adecuados al servicio del alumnado y profesores/as cuando una persona (sea el alumnado, profesor/a o dirigente escolar) esté en una situación que sea contraria a las normas establecidas.
- Aplicando políticas de inclusión que incorporen la diversidad en el plan de estudios y faciliten la implicación de todo el alumnado en la vida del centro escolar.

Fuente: UNESCO & UNODC (2019), p. 35



Debemos formar a jóvenes ciudadanos/as que sean más responsables de sus acciones, de forma que sepan que cada decisión que toman tiene una consecuencia... Cuando una persona, independientemente de la edad, tiene una base ética sólida y un sentido de lo correcto y lo incorrecto, puede servir de inspiración a otros para que elijan hacer el bien no solo porque haya alguien mirando, sino incluso cuando nadie los vea.

(Profesor de educación primaria, Filipinas)

Sección 3.

Catálogo de materiales didácticos



3.1 Resumen de los materiales

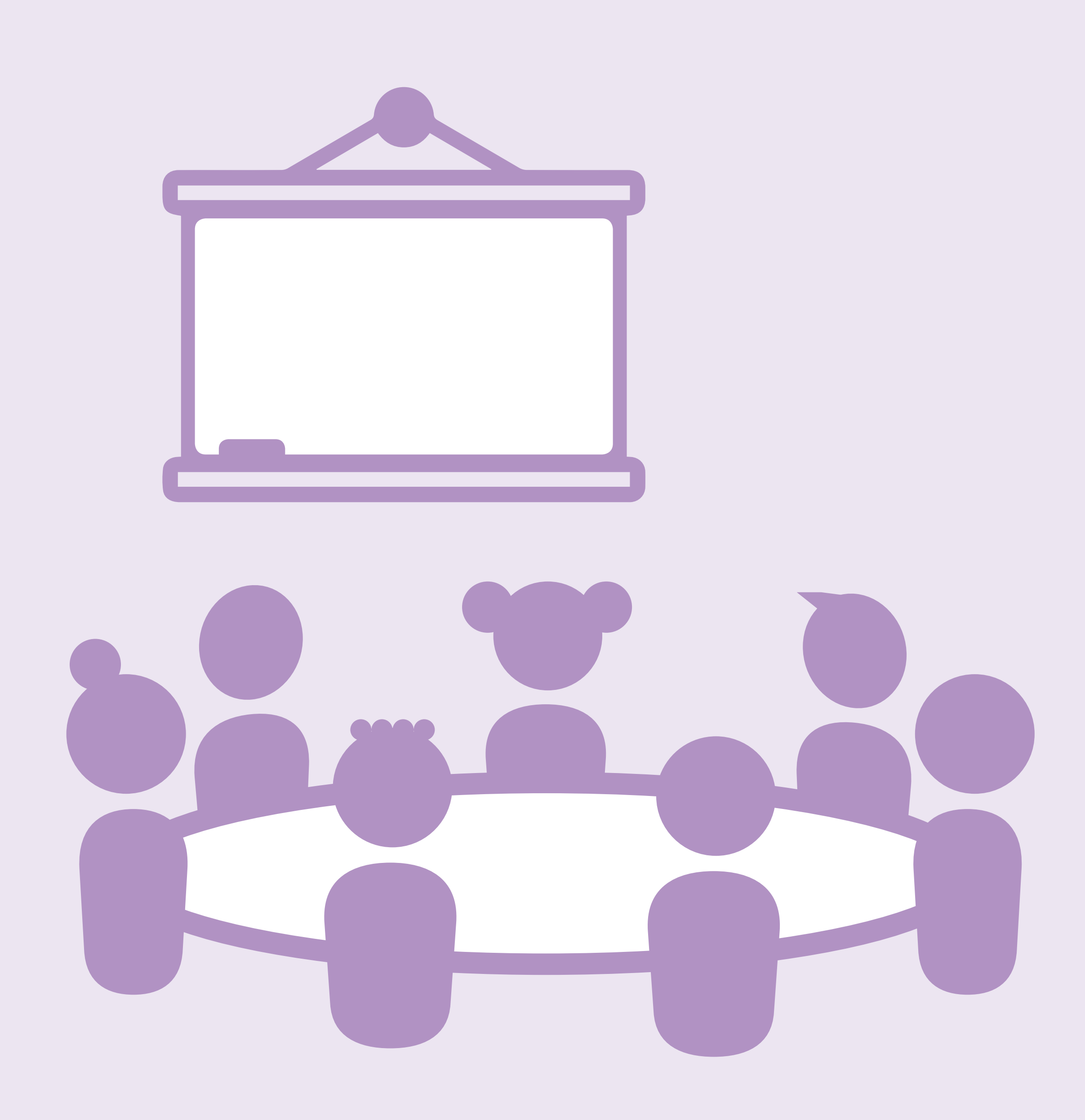
En el siguiente cuadro puede consultarse un resumen de los materiales didácticos según el nivel adecuado y la duración estimada.

Cuadro D. Resumen de materiales

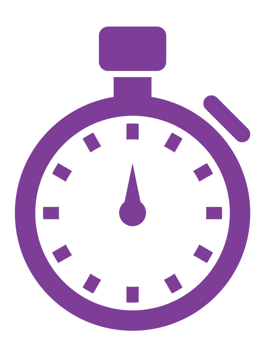
Tipo de actividad	Título	Nivel	Tiempo en minutos	Página
Actividades breves y juegos	Tarjetas de los derechos del niño	Ambos	20	26
	Explorar puntos de vista y valores: Cadena de opiniones	Ambos	20	27
	Los Zorbs	Ambos	30	28
	Chuka: rompe el silencio	Ciclo superior	Variable	29
Clases independientes	Islas menguantes	Ambos	45–90	32
	Adultos que ayudan	Primer ciclo	45	33
	Yo soy mi tierra, mi aire, mi fuego	Primer ciclo	40	34
	Esto es lo que hice	Ciclo superior	45	35
	Prohibido el paso de vehículos por el parque	Ciclo superior	45	36
	Sabuesos de los medios: Examinar los roles de género en publicidad	Ambos	45	37
	Derechos del niño	Ciclo superior	60	38
	Activismo en línea	Ciclo superior	60	39
Unidades o proyectos	Normas y leyes: Las bases de la convivencia	Ambos	4 clases	41
	Identidad y pertenencia	Ciclo superior	3 - 4 clases	42
	Folleto sobre buenas prácticas para la creación de un parlamento escolar	Ciclo superior	Semanas-meses	43
Historias y libros	Historias que enseñan sobre la vida	Primer ciclo	30-40	45
	El pozo de la verdad	Primer ciclo	45	46
	Que prevalezca la justicia	Ambos	45-60	47
	Patrimonio cultural inmaterial: Tradiciones orales	Ambos	Variable	48
	El zoo en línea	Ambos	30-45	49
	Lilito en la escuela [Lilito na escola]	Ciclo superior	30-45	50

Tipo de actividad	Título	Nivel	Tiempo en minutos	Página
Materiales para fuera del aula	El espíritu deportivo	Ambos	4 clases	53
	¡Bien jugado!	Ambos	60	54
	Coge la cola [Pique-rabo]	Ambos	30	55
	Carrera de obstáculos paralímpica [Travessia paralímpica]	Ambos	30	56
Materiales para la implicación escolar, familiar y comunitaria	Puedo protegerme	Ambos	30	60
	Déjame que te cuente una historia	Ambos	45-60	61
	Acabar con los castigos físicos y humillantes	Ambos	Varias semanas	62
	Poner los derechos en el mapa	Ciclo superior	Periodos de 2-3 clases	63
	Bajo el mismo cielo guía didáctica	Ambos	Semanas-meses	64
	Boletín de calificaciones de ciudadano	Ciclo superior	Varios días o semanas	65

Materiales para el aula



Actividades breves y juegos



Se puede fomentar el entendimiento y las habilidades del alumnado a fin de promover el estado de derecho a través de juegos y actividades breves. Las actividades breves de esta sección, con una duración máxima de 30 minutos, resultan adecuadas para introducir clases más prolongadas, realizar transiciones entre asignaturas o como actividades para empezar o finalizar el día.





Tarjetas de los derechos del niño

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria

Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
20 minutos

Materiales necesarios
Tarjetas imprimibles (incluidas)

Palabras clave:
- democracia
- derechos del niño
- derechos humanos (conocimiento de los)
- justicia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

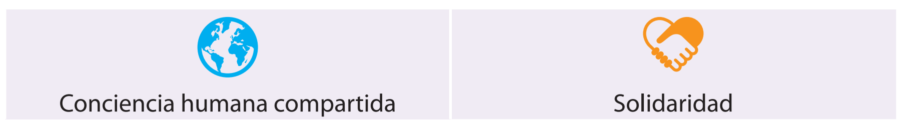
Esta actividad elaborada por el Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education (2015) hace uso de 40 tarjetas imprimibles que ilustran los 40 artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño. A modo de introducción, el/la profesor/a puede dirigir un debate sobre la definición de derechos y los motivos por los que los niños y las niñas los necesitan. Las tarjetas pueden utilizarse para:

- Crear tarjetas pedagógicas para que el alumnado aprenda los artículos;
- Jugar a un juego de memoria: imprimir las tarjetas y cortar el texto separándolo de las imágenes. Después, colocar todas las tarjetas boca abajo y, por turnos, tratar de emparejar el texto con la imagen que le corresponda;
- El alumnado también puede buscar fotografías de revistas y pegarlas junto a los artículos;
- Decorar el aula con los artículos (como un carrusel).

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.3	Conoce los derechos humanos básicos, incluidos los derechos de los niños
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.1	Aprecia los valores compartidos que unen a comunidades fuertes
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L1.1	Trabaja bien en grupo (comparte, escucha y es colaborador)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Para el alumnado de primaria de menor edad, puede ser necesario que el/la profesor/a simplifique el texto de las tarjetas. Los/las profesores/as pueden plantearse usar estas tarjetas para actividades de repaso y ampliación tras enseñar al alumnado los derechos del niño de una forma que ellos puedan entender, como a través de la clase «Derechos del niño» que se encuentra en este manual (p. 38).

Fuente: Basado en Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education. 2015. Living Democracy: Children's rights cards. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección http://www.living-democracy.com/childrens-rights-cards/



Explorar puntos de vista y valores: Cadena de opiniones

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria

Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
20 minutos

Materiales necesarios

Espacio para una línea recta larga, hilo largo y pinzas para la ropa (opcional)

Palabras clave:
- democracia
- inclusión
- valores (respeto)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad elaborada por Oxfam (2015) enseña al alumnado a escuchar de forma respetuosa, considerando puntos de vista alternativos, y reflexionar sobre cuestiones importantes utilizando sus propias opiniones.

El/la profesor/a plantea diversas afirmaciones a toda la clase y pide a cada alumnado que considere dónde situaría su opinión en una cadena formada por las opiniones: totalmente de acuerdo, de acuerdo, neutral, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

- Todo el alumnado puede participar colocándose sobre la cadena de opiniones o poniendo una pinza de la ropa en la cuerda.
- De forma alternativa, el alumnado puede explicar su postura por turnos o puede formar pequeños grupos cuyo representante explique su postura.

Después, el/la profesor/a pide al alumnado que considere si ha cambiado de postura tras escuchar otras ideas y opiniones.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.1	Escucha y puede mostrarse de acuerdo y en desacuerdo de forma pacífica con los demás
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.2	Expresa su punto de vista personal sobre la justicia y las cuestiones de ámbito mundial relacionadas con el estado de derecho y una cultura de la legalidad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Se trata de una actividad preparatoria muy útil para numerosas clases o actividades de clubes. Algunas de las preguntas relacionadas con el estado de derecho que pueden plantearse al alumnado son:
«La policía no debería estar sometida a las mismas leyes que el resto del mundo».
«El alumnado debería ser quien elabore las normas de la escuela».
«Los habitantes de nuestra ciudad respetan las leyes».
«Los ladrones deberían quedarse en la cárcel de por vida».

Fuente: Basado en Oxfam. 2015a. *Global Citizenship in the Classroom: A guide for teachers.* Oxford, Oxfam Education and Youth, p. 16. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.oxfam.org.uk/education/resources/global-citizenship-in-the-classroom-a-guide-for-teachers



Los Zorbs

Asignaturas
- Ciencias sociales
- Medios de comunicación
- Tecnología

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
5 a 6 minutos por vídeo; 30 minutos por clase

Materiales necesarios
Ordenador o tableta con conexión a Internet

Palabras clave:
- acoso (ciberacoso)
- delincuencia (delitos informáticos, trata de personas/contrabando de inmigrantes)
- derechos humanos (derecho a la educación)
- discriminación (basada en el género)
- igualdad
- justicia
- medios de comunicación
- resolución de conflictos
- toma de decisiones éticas
- valores (empatía, integridad, respeto)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de Los Zorbs de la UNODC (2019) es enseñar al alumnado valores y habilidades básicos para la promoción del estado de derecho a través de vídeos interactivos e interesantes, cómics y planes de clase. El alumnado puede visitar Los Zorbs en la sección Fun Corner dentro de la sección Educación para la Justicia (E4J) del sitio web de la UNODC. Actualmente pueden verse nueve vídeos:

Un nuevo comienzo presenta a los Zorbs, que son cuatro extraterrestres que han aprendido habilidades y valores relacionados con la justicia (resolución de conflictos, empatía, trabajo en equipo y pensamiento crítico).

Tres hurras por el respeto enseña la importancia de respetar a los demás y el medio ambiente.

Gran problema con la pantalla pequeña muestra cómo usar Internet de forma segura y responsable (protege al alumnado de los delitos informáticos).

Cerrar sesión y enfriar muestra cómo comunicarse en línea de forma respetuosa, de la misma manera en que nos comportamos en persona (para evitar el ciberacoso).

El trabajo en equipo salva el día ayuda a los niños y las niñas a entender la importancia de ser justo al tiempo que se abordan estereotipos de género.

Suerte de aprender se centra en la educación como derecho humano y en el hecho de que algunos/as niños y niñas sufren explotación, como la trata de personas.

Justicia en el centro de atención enseña que debería respetarse a todas las personas, independientemente de sus diferencias y preferencias personales.

Recogiendo buenos hábitos enseña a los niños y niñas cómo sus acciones afectan a los demás y al medio ambiente.

Atajos con largas consecuencias enseña integridad, identificando decisiones éticas en situaciones difíciles y resistiendo a la tentación de engañar o menospreciar a otras personas.

Los/las profesores/as pueden preparar clases sobre estos vídeos. Actualmente se está elaborando contenido docente para acompañar estos vídeos. Asimismo, se están añadiendo nuevos vídeos en el sitio de los Zorbs.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.3	Desarrolla empatía, solidaridad y un sentido de pertenencia a una comunidad
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2	Asume responsabilidad por la forma en la que las decisiones y acciones le afectan a sí mismo y a los demás

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Respeto de la diversidad

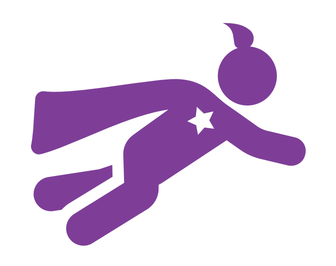

Conciencia humana compartida


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Los vídeos de Los Zorbs también se han plasmado en cómics.

Fuente: Basado en UNODC. 2019. The Zorbs. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.unodc.org/e4j/en/primary/e4j-tools-and-materials/thezorbs.html



Chuka: Rompe el silencio

Asignaturas
- Ciencias sociales
- Tecnología

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Variable (el alumnado juega al videojuego de manera independiente)

Materiales necesarios
Ordenador con conexión a Internet, teléfono inteligente o tableta

Palabras clave:
- derechos humanos (abuso)
- medios de comunicación
- toma de decisiones éticas
- valores (empatía, integridad, respeto)
- violencia (basada en el género)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material elaborado por la UNODC (2018) enseña al alumnado cómo actuar frente a formas de violencia de género. «Chuka: Rompe el silencio» es un videojuego al que el alumnado puede jugar en línea o como una aplicación Android descargable. El juego está dirigido a niños y niñas para enseñarles a:
- Reconocer diferentes tipos de agresión;
- Entender sus derechos ante una agresión y malos tratos;
- Abordar la agresión de forma personal o a través de adultos de confianza;
- Desarrollar valores de justicia y respeto;
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico, toma de decisiones y empatía.

El personaje principal, Chuka, es una niña de 13 años a la que le gusta YouTube y los videojuegos. En una pesadilla se encuentra con diversos monstruos y debe mostrarse firme y tomar medidas efectivas para acabar con ellos. Las ilustraciones del juego, elaboradas con la ayuda de psicólogos y del cuerpo docente, están inspiradas en los dibujos infantiles y representan distintos tipos de violencia de género.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.2	Puede identificar distintos tipos de violencia y soluciones adecuadas para buscar ayuda y protegerse
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.2	Es fuerte frente a las influencias negativas

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Respeto de la diversidad


Conciencia humana compartida


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

En el sitio web de Chuka se ofrece una guía tanto para docentes como para progenitores/as. Ofrecen asesoramiento para adultos sobre cómo reaccionar si un niño o una niña le cuenta que ha sido víctima de malos tratos. Chuka está disponible en inglés y español.

Fuente: Basado en UNODC. 2018. Chuka: Rompe el silencio. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.unodc.org/e4j/en/primary/fun-corner/chuka.html

Clases independientes



En esta sección se describen los materiales diseñados para ser utilizados en una clase individual. Sin embargo, las actividades también resultan adecuadas para otros contextos educativos. En la sección «Consejos/Piense sobre esto» que hay en la descripción de cada material se ofrecen sugerencias para ampliar estas unidades y profundizar el aprendizaje del alumnado.



Islas menguantes

Asignaturas
- Arte (música)
- Ciencias sociales
- Educación física

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
45 a 90 minutos

Materiales necesarios
Hojas de papel, música (grabada o cantada por el/la profesor/a)

Palabras clave:
- paz
- resolución de conflictos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta actividad de la Fundación Arigatou (2008) es presentar al alumnado las causas más frecuentes de conflicto, así como la importancia de la colaboración y la no violencia. El/la profesor/a comienza realizando un juego con el alumnado;

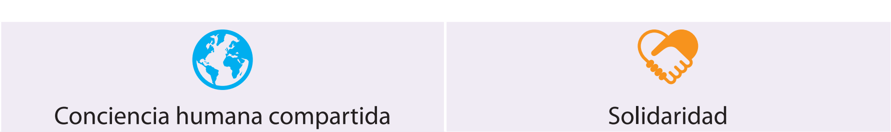
- Se colocan hojas de periódico esparcidas por el suelo en una zona abierta del aula para representar islas.
- El alumnado camina alrededor de ellas mientras suena música y, cuando ésta se detenga, debe situarse sobre una isla de papel periódico;
- Sin decir nada, el/la profesor/a va retirando algunas hojas de periódico en cada ronda, por lo que el alumnado cada vez se va aglomerando más en las pocas islas que quedan;
- El alumnado queda fuera del juego cuando no cabe en ninguna de las islas, de forma que al final del juego la mayoría del alumnado está fuera.

Después del juego, el/la profesor/a guía un debate sobre: a) qué ha ocurrido realmente en el juego, b) cómo se sienten y c) de qué forma la actividad se relaciona con los problemas y desafíos que ocurren en la vida real como los conflictos, la pobreza y la migración. Por último, el el/la profesor/a guía al alumnado para que entienda que es normal que se produzca un conflicto, por lo que debe actuar de forma colaboradora y en solidaridad con las personas que se encuentran en este tipo de situaciones. Posteriormente, el alumnado reflexiona sobre la actividad por escrito.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.1	Puede identificar las características de una comunidad que convive de forma pacífica
	U2.2	Puede identificar diferentes tipos de violencia y conflictos
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.3	Desarrolla empatía, solidaridad y un sentido de pertenencia a una comunidad
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.1	Adopta acciones basadas en decisiones éticas

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Para esta actividad resulta fundamental realizar una sesión informativa de forma dirigida. El/la profesor/a puede permitir que el alumnado vuelva a jugar al juego tras el debate mantenido, retándole a mostrar habilidades de colaboración y apoyo a un compañero en la segunda ronda. El material completo está disponible en inglés, francés, japonés, español, swahili y rumano.

Fuente: Basado en Fundación Arigatou. *Aprender a vivir juntos*. Ginebra, ATAR Roto Presse SA. p. 114. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://ethicseducationforchildren.org/images/zdocs/Aprender-a-vivir-juntos-SP.pdf



Adultos que ayudan

Asignaturas
- Arte (juego de roles)
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria

Tiempo necesario
45 minutos (puede dividirse en dos sesiones breves)

Materiales necesarios
Fotocopias, vídeo en línea (opcional), rama de árbol con hojas y rotuladores permanentes (opcional), material de dibujo (opcional)

Palabras clave:
- normas (motivos de su existencia)
- seguridad

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por el Centro de Prevención Nacional de la Policía de Nueva Zelanda (2018) enseña al alumnado cómo pedir ayuda a adultos de confianza ante situaciones inseguras y cómo poder evitarlas.

En la primera actividad didáctica, el/la profesor/a dirige al alumnado para que entienda la palabra «confianza» y realiza una sesión de intercambio de ideas sobre los adultos de su comunidad, centro escolar y hogar en los que confían. Posteriormente, el/la profesor/a y el alumnado, por grupos, realizan un juego de roles donde deben pedir ayuda en situaciones que pueden ser poco seguras.

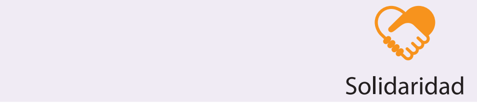
En la segunda actividad didáctica, el/la profesor/a utiliza fotografías de niños y niñas o familias que siguen normas para mantener la seguridad y el alumnado adivina o escribe una norma que se adapte a la fotografía. Después, el alumnado trabaja por parejas. El/la profesor/a lee en voz alta la descripción de distintas situaciones y el alumnado, por turnos, le cuenta a su compañero la norma de seguridad que puede seguirse en dicha situación.

El alumnado realiza tarea de casa relacionada con ambas actividades donde debe elaborar listas de adultos de confianza y normas para mantenerse seguro con sus familiares. La unidad didáctica contiene numerosas actividades de ampliación para reforzar las ideas principales, como vídeos, actividades artísticas, juegos de roles y visitas al aula de personas relevantes.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L3.1	Sabe dónde buscar información sobre normas y seguridad y a quién solicitarla (progenitores/as, profesores/as, policía)
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.1	Desarrolla relaciones positivas con los demás

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Esta actividad se inserta en una unidad mayor denominada «Mantener nuestra seguridad» (Keeping Ourselves Safe). Si aborda los tocamientos inadecuados en estas clases, puede utilizar el material para progenitores/as «Puedo protegerme» que se recoge en el presente manual (p. 60).

Fuente: Basado en Centro de Prevención Nacional de la Policía de Nueva Zelanda. 2018. Keeping Ourselves Safe: Years 0–3. Focus area 4: Adults who help. Wellington, Nueva Zelanda. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: http://www.police.govt.nz/sites/default/files/publications/kos-yrs0-3-focus4.pdf



Yo soy mi tierra, mi aire, mi fuego

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria

Tiempo necesario
40 minutos

Materiales necesarios
Papel, bolígrafos, fotocopia (incluidos)

Palabras clave:
- desarrollo de la comunidad

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003) ayuda al alumnado a reconocerse como miembro de una familia, un centro escolar y un país, con derechos y responsabilidades para dichas comunidades.

En primer lugar, el alumnado lee una breve historia sobre una persona joven que deja su hogar para buscar la felicidad y se da cuenta de que su mayor felicidad se encuentra precisamente en su hogar.

De forma individual, el alumnado debe completar un gráfico donde se muestran los distintos lugares y personas a los que pertenecen (familia, comunidad y país).

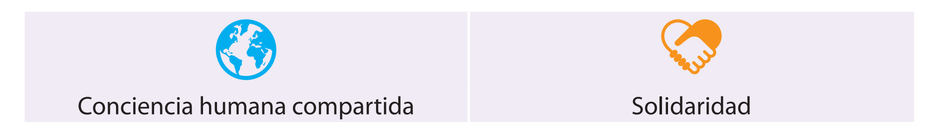
Después, rellena una cuadro indicando lo que recibe de su familia y lo que puede hacer por su familia. Posteriormente, rellena cuadros similares en grupo con respecto a su escuela y comunidad.

El/la profesor/a elabora un cuadro sinóptico y dirige al alumnado en un debate sobre los compromisos que puede adquirir para apoyar la coexistencia en la escuela.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.1	Entiende el valor de las conexiones sociales dentro de la propia familia y la escuela
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.2	Participa en actividades positivas en casa y en la escuela

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Esta clase está disponible en español y refuerza la concepción que el alumnado tiene de sí mismo como miembro de comunidades de las que se beneficia y ante las también tiene responsabilidades. Trate de seguir esta clase con la unidad «Normas y leyes: Las bases de la convivencia» que se recoge en el presente manual didáctico (p. 41).

Fuente: Basado en Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). 2003. *Educación para la Vida en Democracia: Guía Metodológica* . San José, Costa Rica, IIDH, pp. 22–24. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1914/coleccion-educacion-para-la-vida-en-democracia-2003.pdf



Esto es lo que hice

Asignaturas
- Ciencias sociales
- Matemáticas

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
45 minutos

Materiales necesarios
Pizarra y tizas, papel, bolígrafos

Palabras clave:
- delincuencia (corrupción)
- transparencia
- toma de decisiones éticas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad de la OCDE (2018), el alumnado aprende el concepto de la transparencia y cómo se distingue de la igualdad.

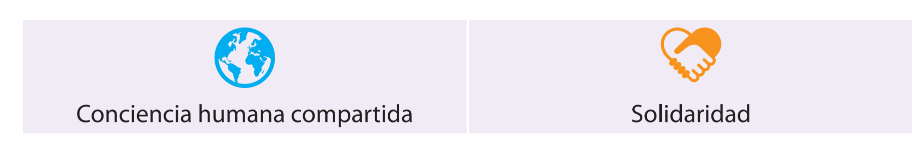
En pequeños grupos, el alumnado imagina que es el alcalde de una pequeña localidad y que debe dividir el dinero que ha recibido de una empresa minera para compensar el daño medioambiental. Los grupos reflexionan sobre varias preguntas de orientación que el/la profesor/a escribe en la pizarra para ayudarles a tomar su decisión. Posteriormente, cada grupo presenta su decisión al resto de la clase.

El/la profesor/a explica el concepto de transparencia y su importancia en la toma de decisiones de los dirigentes y en su comunicación a las personas. El alumnado entonces decide qué grupo ha propuesto las soluciones más transparentes.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.1	Diferencia entre lo que hace que las normas sean justas o injustas en la escuela y la comunidad
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.1	Aprecia los valores compartidos que unen a comunidades fuertes
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.1	Puede reconocer dilemas éticos y aplicar un sentido ético en la vida diaria

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

El/la profesor/a puede añadir mayor profundidad al debate tras las presentaciones haciendo que el alumnado analice:
- Porqué, como dirigente, puede sentirse tentado a no ser transparente;
- Las opiniones del alumnado sobre la justicia de las soluciones de los distintos grupos;
- Las consecuencias de no ser transparente.

El material completo ayuda a los/las profesores/as a explicar en qué consiste la integridad y el estado de derecho y contiene clases sobre la corrupción, los valores, el estado de derecho y las actividades extracurriculares.

Fuente: Basado en OCDE. 2018. *Education for Integrity: Teaching on Anti-Corruption, Values and the Rule of Law*. París, Dirección de Gobernanza Pública de la OCDE - División de Integridad del Sector Público, p. 28. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: http://www.oecd.org/governance/ethics/education-for-integrity-web.pdf





Prohibido el paso de vehículos por el parque

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
45 minutos

Materiales necesarios
Fotocopia, papel, bolígrafos

Palabras clave:
- leyes (modificación con el paso del tiempo, motivos)
- seguridad

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta clase elaborada por la American Bar Association (2014) es ayudar al alumnado a entender los motivos por los que puede resultar necesario adaptar o modificar las leyes para garantizar la justicia.

El/la profesor/a explica al alumnado que debe ayudar a interpretar una nueva ley para circunstancias específicas. El alumnado lee la ley.

En pequeños grupos, el alumnado lee las situaciones específicas que han surgido y decide si se ha incumplido la ley en su sentido exacto o si depende de su interpretación.

Todos los grupos informan de su situación y su decisión al resto de la clase. El/la profesor/a dirige un debate sobre los problemas con los que se han encontrado al intentar aplicar la ley.

El alumnado, por parejas, redacta una versión mejorada de la ley a fin de que resulte más sencillo interpretarla y aplicarla en el futuro.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.1 Diferencia entre lo que hace que las normas sean justas o injustas en la escuela y la comunidad
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.1 Puede reconocer dilemas éticos y aplicar un sentido ético en la vida diaria

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Algunas palabras y nombres que aparecen en los distintos casos son específicos del contexto donde se elaboró el material. Plantéese utilizar el mismo procedimiento, aunque modificando la redacción de la ley y los distintos casos, para adaptarlos a su contexto local.

Fuente: Basado en American Bar Association. 2014a. *No Vehicles in the Park*. Chicago, División de Educación Pública de la ABA. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.americanbar.org/groups/public_education/resources/lesson-plans/elementary/law---society/no-vehicles-in-the-park/



Sabuesos de los medios: Examinar los roles de género en publicidad

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Medios de comunicación

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
45 minutos

Materiales necesarios
Periódicos, revistas, publicaciones

Palabras clave:
- discriminación (basada en el género)
- igualdad
- inclusión

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada dentro del proyecto Welcoming Schools de la Fundación Human Rights Campaign (2019) ayuda al alumnado a identificar estereotipos de género en la publicidad.

En primer lugar, el alumnado se describe a sí mismo (como las actividades que le gustan, etc.) en su cuaderno. Después, trabaja en grupos para recortar anuncios de revistas o periódicos donde se representen distintos géneros. El/la profesor/a le pide describir la forma en la que están representados en los anuncios (actividades, colores utilizados, artículo que se vende, etc.). Con ello, debería comenzar a darse cuenta de las diferencias en los roles de género.

Mediante una lista de preguntas, el/la profesor/a dirige a la clase en un debate sobre en qué medida los retratos se ajustan a los gustos del alumnado (qué se ajusta y qué no) y la repercusión que pueden tener los estereotipos de los roles de género (como el acoso).

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U3.1	Diferencia entre hecho y opinión, realidad y ficción basándose en la investigación
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.3	Se respeta a sí mismo y a los demás, y aprecia las diferencias de los demás

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Como ampliación, el alumnado puede utilizar las fichas de registro para anotar los roles de género y estereotipos que identifiquen en televisión. Además, se puede pedir al alumnado que identifique y cuestione los estereotipos de género sobre profesiones que se perciben tradicionalmente como femeninas, como el personal sanitario o masculinas, como las fuerzas policiales.

Fuente: Basado en Human Rights Campaign (2019). Welcoming Schools - Media sleuths: Examining gender roles in advertising. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://assets2.hrc.org/welcoming-schools/documents/WS_Lesson_Media_Sleuths_Gender_Advertising.pdf



Derechos del niño

Asignaturas
- Arte (dibujo/pintura)
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Una clase completa (aprox. 60 min.; puede dividirse en dos sesiones)

Materiales necesarios
Fotocopias, libro *Para cada niño* (For Every Child) (opcional), papel, bolígrafos, lápices de colores, presentación de diapositivas sobre los derechos del niño (acceso abierto en línea; opcional)

Palabras clave:
- derechos del niño
- seguridad

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de este material didáctico elaborado por Oxfam (2015) es presentar a los niños y las niñas la Convención sobre los Derechos del Niño.

En primer lugar, el/la profesor/a presenta la Convención leyendo el libro Para cada niño (For Every Child) que se encuentra en los materiales. De forma alternativa, puede explicar al alumnado en qué consiste dicha Convención.

Posteriormente, el/la profesor/a reparte 12 artículos principales de la Convención redactados en lenguaje sencillo y pide al alumnado que los lea en voz alta. Todo el grupo debate sobre la forma en que la Convención se centra en la salud, la seguridad y la felicidad de los niños y las niñas. El alumnado trabaja en pequeños grupos para escoger los tres artículos que considera más importantes.

Después, por parejas, elaboran pósteres convincentes para explicar a otras personas la Convención sobre los Derechos del Niño y convencerlas de la importancia de dichos derechos.

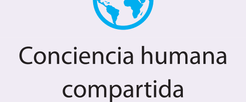
Cada pareja analiza ante el resto de la clase los tres artículos que considera más importantes y los motivos de su elección.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U1.3	Conoce los derechos humanos básicos, incluidos los derechos de los niños
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.2	Respeta la igualdad de derechos y responsabilidades de todas las personas

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Respeto de la diversidad


Conciencia humana compartida


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Esta clase forma parte, junto a otras cinco, de una unidad general sobre los derechos del niño, que abarca una guía para el/la profesor/a, información introductoria para profesores/as y clases donde se aplican los derechos del niño a situaciones reales. Complemente esta clase con el material «Tarjetas de los derechos del niño» que puede encontrar en este manual (p. 26).

Fuente: Basado en Oxfam Education. 2015b Children's Rights. Session 2: Rights of the Child. Oxford. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.oxfam.org.uk/education/resources/childrens-rights



Activismo en línea

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales
- Medios de comunicación
- Tecnología

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
60 minutos (puede dividirse en dos sesiones)

Materiales necesarios
Fotocopias, papel, bolígrafos, lápices de colores (opcional)

Palabras clave:
- implicación cívica (activismo)
- medios de comunicación

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta clase elaborada por Teaching Tolerance (2019), el alumnado reflexiona sobre diferentes formas en las que la gente joven usa Internet para tratar de lograr un cambio social positivo, así como sobre las ventajas y desventajas del activismo en línea.

Para empezar, se realiza un debate en la clase para averiguar lo que el alumnado ya sabe sobre el uso de Internet para llevar a cabo una acción social, asegurándose de que entiende el concepto del «activismo». A continuación, el alumnado lee un breve caso práctico de cómo la gente joven ha utilizado Internet para reivindicar cuestiones sociales.

Posteriormente, el alumnado, en pequeños grupos o en parejas, enumera las ventajas y desventajas de utilizar Internet para llevar a cabo una acción social. El El/la profesor/a dirige un debate mantenido por toda la clase sobre lo que ha identificado el alumnado.

En grupos, el alumnado elabora un plan de acción sobre cómo podrían usar los medios digitales para tomar medidas con respecto a un problema producido en su escuela o comunidad.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U1.1 Identifica tipos de implicación política y cívica dentro de la comunidad (votación, actos benéficos, defensa de derechos) U1.2 Puede colaborar con personas o grupos de diversas culturas para realizar acciones colectivas

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



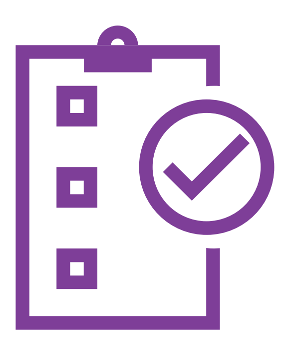
CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Uno de los casos que se abordan es el secuestro de niñas escolares en Nigeria a manos de Boko Haram. De esta forma, se puede debatir sobre la trata de personas y el terrorismo como desafíos mundiales actuales a los que se enfrenta el estado de derecho. Esta clase puede complementarse con debates sobre cómo utilizar Internet de forma segura y evitar ser víctimas de delitos electrónicos. Como materiales complementarios se pueden utilizar «El zoo en línea» (p. 49), «Adultos que ayudan» (p. 33) y «Los Zorbs» (p. 28).

Fuente: Basado en Teaching Tolerance. 2019. *Activism Online.* Montgomery, Southern Poverty Law Center. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.tolerance.org/classroom-resources/tolerance-lessons/activism-online

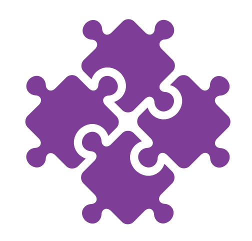
3
MATERIALES DIDÁCTICOS
MATERIALES PARA EL AULA

Unidades o proyectos



En esta sección se proporcionan planes de clase y proyectos que puede utilizar el cuerpo docente para realizar un tratamiento continuo y prolongado en el tiempo de temas sobre el estado de derecho. Las unidades formadas por varias clases o que incluyen un proyecto ofrecen una oportunidad para que el alumnado amplíe sus conocimientos y habilidades partiendo de una introducción básica hasta lograr un análisis más profundo y una aplicación del tema abordado.

El aprendizaje basado en proyectos es uno de los métodos de aprendizaje participativos más extendidos que puede servir para enseñar cualquier tema o habilidad que se desee. El alumnado participa elaborando un proyecto donde aplican sus habilidades cognitivas y creativas, al tiempo que, mediante labores de investigación, se familiarizan en mayor medida con el tema que se está tratando.



Normas y leyes: Las bases de la convivencia

Asignaturas
- Arte (juego de roles)
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Periodos de 4 clases

Materiales necesarios
Pizarra, pelotas suaves, bolígrafos, lista de normas escolares, notas adhesivas o papel

Palabras clave:
- cooperación
- democracia
- inclusión
- leyes (creación, motivos de su existencia)
- normas (modificación con el paso del tiempo, aula, creación de estas, motivos de su existencia)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta unidad elaborada por el Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education (2010) es ayudar al alumnado a practicar procesos mediante los cuales las personas elaboran las leyes que desean que regulen la vida. Se trata de una unidad formada por cuatro clases desglosada de la siguiente forma:

En la primera lección, el alumnado participa en un juego para experimentar la función que tienen las normas. El/la profesor/a lo dirige en un debate sobre la necesidad de la existencia de normas en función de su experiencia en el juego. El alumnado, en parejas, asocia las normas escolares con sus derechos y responsabilidades en la escuela.

En la segunda lección, el alumnado realiza un juego de roles en pequeños grupos para mostrar las consecuencias de incumplir las normas escolares. Todo el grupo debate sobre los motivos por los que se elaboran normas, quién debería participar en la elaboración o modificación de las normas y las consecuencias de su incumplimiento. En grupos pequeños, se debate sobre lo que le gustaría cambiar en las normas escolares, por qué y cómo.

En la tercera lección, el alumnado se pone de acuerdo sobre las normas aceptadas por la mayoría y analiza ideas para escuchar las opiniones de la minoría.

Por último, en la cuarta lección, el alumnado decide los criterios que hacen que una norma sea buena, compara sus nuevas normas con los criterios y redacta y firma un contrato definitivo. Presenta dicho contrato a otras clases.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.2	Entiende los motivos por los que las normas y leyes justas hacen que las familias y las escuelas sean más fuertes y seguras
	U2.1	Puede identificar las características de una comunidad que convive de forma pacífica

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Respeto de la diversidad


Conciencia humana compartida


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Los materiales de "Living Democracy" están disponibles en albanés, bosnio, croata, francés, georgiano, griego, inglés, macedonio, montenegrino, rumano, serbio y ucraniano. Los seis manuales de la serie se encuentran en la dirección https://www.coe.int/en/web/edc/living-democracy-manuals#{%2210618501%22:[]}

Fuente: Basado en Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education. 2010. *Growing up in Democracy: Lesson plans for primary level on democratic citizenship and human Rights* (EDC/HRE). UNIT 5: Normas y leyes. Publicaciones del Consejo de Europa, págs. 51–58. https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016802f727d (consultado el 9 de enero de2019.)



Identidad y pertenencia

Asignaturas

- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado

Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario

Periodos de varias clases (entre 3 y 4 para finalizar todas las actividades)

Materiales necesarios

Fotocopias, lápices de colores, papel, bolígrafos

Palabras clave:

- derechos humanos (conocimiento de los)
- desarrollo de la comunidad
- implicación cívica
- valores (empatía, respeto, solidaridad, tolerancia)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta serie de actividades elaborada por Bowden & Wilson (2014) para la Cruz Roja Británica anima al alumnado a pensar de manera crítica sobre el estigma y la migración y lo que nos hace ser lo que somos.

En la primera actividad el alumnado describe una persona con imágenes o palabras que la caracterizan. Después, pregunta a un compañero «¿Qué crees que me hace ser lo que soy?» y este escribe las respuestas dadas sobre la persona en su página. El/la profesor/a le pide que considere las diferencias entre cómo se ve a sí mismo y cómo lo ve su compañero. El/la profesor/a guía un debate de clase para tratar de entender que a veces vemos a las personas de forma diferente de la que ellas se ven a sí mismas.

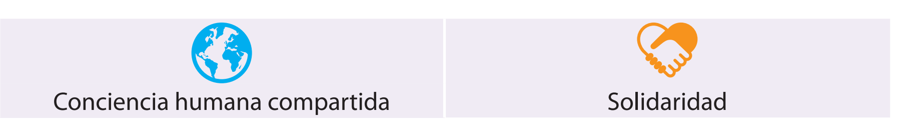
En el debate mantenido con toda la clase, el/la profesor/a explica el concepto del «estigma» y analiza ejemplos o tipos del estigma. Además, debate sobre los motivos por los que las personas pueden estigmatizar a otras y las repercusiones del estigma.

Para aprender el concepto de la «migración», el alumnado, en primer lugar, se traslada a un espacio amplio para «trazar en un mapa» de dónde él/ella y sus familia proceden. En pequeños grupos, el alumnado lee los supuestos sobre las «historias de migración» y decide en qué medida las personas que las protagonizan escogen o se ven obligadas a emigrar. Aprende a empatizar con los migrantes a través de las historias que se sugieren y el debate posterior.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.1 Aprecia los valores compartidos que unen a comunidades fuertes (generosidad, equidad, solidaridad en proyectos comunitarios) U3.2 Desarrolla valores y actitudes que permiten a las personas vivir juntas de forma pacífica (respeto, igualdad, empatía, solidaridad, aceptación de los demás)
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.2 Expresa su punto de vista personal sobre la justicia y las cuestiones de ámbito mundial relacionadas con el estado de derecho y una cultura de la legalidad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Tras realizar estas actividades, puede plantearse que el alumnado juegue en línea a Contra todo pronóstico (Against all odds, p. 30) para seguir reforzando su empatía hacia los migrantes y solicitantes de asilo.

Fuente: Basado en Bowden, R. y Wilson, R. 2014. *Identity and Belonging*. Cruz Roja británica. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.redcross.org.uk/get-involved/teaching-resources/identity-and-belonging



Folleto sobre buenas prácticas para la creación de un parlamento escolar

Asignaturas
- Arte (dibujo/pintura)
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales
- Tecnología

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Varias semanas o meses (dependiendo del proyecto)

Materiales necesarios
Papel, bolígrafos, material de dibujo, cámara de fotos, videocámara, *smartphone* o *tablet* (la mayoría son opcionales, y dependen del proyecto)

Palabras clave:
- democracia
- derechos humanos (conocimiento de los)
- desarrollo de la comunidad
- implicación cívica
- instituciones jurídicas (parlamento)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En este folleto de OOPS (2015) se ofrecen a los/las profesores/as materiales de apoyo al alumnado para crear un parlamento escolar a fin de concienciar y adoptar medidas para promocionar los derechos humanos.

Ofrece información sobre seis ejemplos de prácticas óptimas de servicios comunitarios y proyectos de actuación procedentes de escuelas del OOPS. El sección de prácticas óptimas no solo servirá de inspiración a los/las profesores/as para que dirijan proyectos similares, sino que también se proporciona una plantilla para que otros clubes reflexionen sobre sus prácticas a través de:

- Documentación sobre la naturaleza de la práctica y sus logros;
- Explicación de las características de una práctica positiva;
- Creación de una sección de preguntas y respuestas sobre la repercusión de la práctica para el alumnado y la comunidad;
- Posibilidad de buscar información adicional para la práctica;
- Reunión de reflexión con actividades de seguimiento y ampliación.

Tras el estudio de prácticas óptimas, en este folleto se incluyen ideas, directrices y pasos para ayudar a que otros centros escolares contribuyan a crear una cultura basada en los derechos humanos.

Por último, se ofrecen materiales didácticos y plantillas para la planificación y evaluación de parlamentos escolares y sus actividades.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U3.2 Se implica en el trabajo comunitario y busca oportunidades de implicación positiva

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

 Respeto de la diversidad	 Conciencia humana compartida	 Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Elija y adapte un proyecto dependiendo de los intereses del alumnado y las necesidades de la comunidad. Con respecto a la implicación comunitaria fuera del entorno escolar, pruebe con un proyecto como Recolección de aceitunas (Picking Olives). La implicación directa en la comunidad es fundamental para que el alumnado desarrolle sus habilidades de participación como ciudadano/a mutuamente responsable en su edad adulta.

Fuente: Basado en Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). 2015. *UNRWA School Parliament Good Practices Booklet*. Ammán, Jordania, Departamento de Educación del OOPS, Equipo de Derechos Humanos, Resolución de Conflictos y Tolerancia (HRCRT). Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.unrwa.org/sites/default/files/school_parliament_good_practices_booklet_english_11.11.2015.pdf

Historias y libros



En esta sección se describen brevemente historias y literatura de todo el mundo que pueden utilizarse para enseñar conceptos y valores relacionados con el estado de derecho. Para el alumnado de menor edad, el uso de historias suele resultar más interesante y relevante para ellos que las clases más abstractas y teóricas. A través de las historias, que pueden leerse en voz alta a los niños y las niñas más jóvenes o realizar una lectura guiada con el alumnado de mayor edad, los/las profesores/as pueden incorporar temas relacionados con el estado de derecho en las asignaturas de los artes del lenguaje y la alfabetización.

Aunque gran parte de los materiales didácticos contenidos en el presente manual recurren a historias en mayor o menor medida, la mayoría de ellas han sido escritas expresamente para la clase en vez de ser literatura de calidad o historias tradicionales familiares. Para enseñar valores (como la empatía, el cuidado, el respeto, la tolerancia y otros valores fundamentales de una cultura de la legalidad) es necesario llegar tanto a la mente como al corazón del alumnado, una tarea para la que resulta muy adecuada la lectura de cuentos (Benavot et al., 2018).

El primer material didáctico de esta sección ofrece asesoramiento a los/las profesores/as sobre cómo utilizar la literatura y los cuentos para enseñar valores al alumnado. El resto de los materiales constituyen ejemplos de historias específicas que pueden utilizar los/las profesores/as, con preguntas para encuadrar un debate a fin de enfatizar en los conceptos relacionados con el estado de derecho. El/la profesor/a puede utilizar dichas preguntas de la forma que resulte más adecuada para las habilidades que esté potenciando en el alumnado, por ejemplo, debate de toda la clase, reflexión individual, análisis en pareja y exposición a toda la clase, conversaciones en grupos pequeños, respuesta por escrito.

Los/las profesores/as deben utilizar la presente sección para obtener ideas y, posteriormente, seleccionar historias y libros pertenecientes a su propio contexto para usarlos con su alumnado.



Historias que enseñan sobre la vida

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria

Tiempo necesario
Entre 30 y 45 minutos (dependiendo de la historia escogida)

Materiales necesarios
Historia (contada de forma verbal o impresa)

Palabras clave:
- cooperación
- igualdad
- inclusión

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo del presente material didáctico elaborado por Jalongo (2019) es aconsejar a los/las profesores/as sobre cómo ayudar al alumnado de manera efectiva a adquirir valores mientras escucha historias o leen libros ilustrados.

El material didáctico contiene una serie de recomendaciones fundamentales para elegir una historia y, posteriormente, seguir un proceso antes, durante y después de la lectura:

- Establecer un objetivo de la lectura a fin de que el alumnado esté preparado previamente para centrarse en las cuestiones clave que se han identificado;
- Realizar pausas cuando se lean partes específicas de la historia donde se muestren valores que se desea resaltar al alumnado. Plantear preguntas en voz alta: preguntar sobre lo que se está leyendo o porqué los personajes se sienten o se comportan de la manera en que lo hacen;
- Tras la lectura, guiar de forma intencionada el debate, en primer lugar, ayudando al alumnado a identificarse con los personajes y, después, a expresar sus emociones sobre la historia. Posteriormente, analizar sus opiniones;
- Dar a todos/as los niños y las niñas la oportunidad de comentar.

En el material didáctico también se ofrecen consejos sobre cómo crear un entorno propicio para incluir la lectura de historias y cuentos durante el día y tomando en cuenta del espacio.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.1 Desarrolla relaciones positivas con los demás L1.2 Entiende la forma en la que las emociones y los comportamientos afectan a los demás (tanto positiva como negativamente)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

 Respeto de la diversidad	 Conciencia humana compartida	 Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

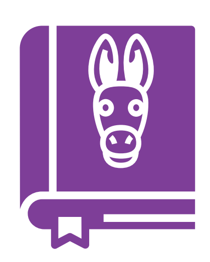
Se ofrece una lista de libros que enseñan sobre la vida.

Fuente: Basado en Jalongo, M.R. 2019. *Stories that Teach Life Lessons.* Early Childhood Today. Scholastic. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.scholastic.com/teachers/articles/teaching-content/stories-teach-life-lessons/

3

MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIALES PARA EL AULA



El pozo de la verdad

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria

Tiempo necesario
45 minutos

Materiales necesarios
Historia (contada de forma oral, impresa o en vídeo)

Palabras clave:
- desarrollo de la comunidad
- normas (motivos de su existencia)
- toma de decisiones éticas
- valores (integridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este libro ilustrado infantil de Hamilton, Weiss y Wrenn (2008), basado en un cuento popular egipcio, enseña la importancia de compartir y ser sincero.

Una cabra, un gallo y un burro son tres amigos que colaboran para sembrar un campo de tréboles. Después de que los tres cuiden pacientemente del campo y esperen a que crezca la plantación, el burro entra a hurtadillas en el campo y se come los tréboles. Después, los tres amigos van al Pozo de la Verdad para averiguar quién es el responsable, con lo que se descubre la culpabilidad y el engaño del burro.

Esta nueva versión del cuento en inglés en formato de libro ilustrado puede adquirirse o leerse en voz alta en un vídeo de YouTube. Tras la lectura de la historia, el/la profesor/a puede dirigir un debate sobre 1) La moraleja de la historia 2) Los valores que son importantes para la consolidación de una comunidad y 3) si el castigo del burro es justo. ¿Por qué? o ¿por qué no?

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.2	Entiende los motivos por los que las normas y leyes justas hacen que las familias y las escuelas sean más fuertes y seguras
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L2.2	Valora la importancia de las buenas relaciones para el bienestar de la sociedad
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L1.2	Apoya las decisiones que contribuyen a la mejora del entorno escolar

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Conciencia humana compartida


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Puede invitar a un/a progenitor/a o un miembro de la comunidad para que cuente la historia y responda a las preguntas del alumnado sobre los valores y las enseñanzas del cuento. La editorial del libro, August House, dispone de gran cantidad de recursos gratuitos para profesores/as en su sitio web (como libros ilustrados interactivos y planes de clase basadas en historias orales centradas en valores). Pueden consultarse en: https://www.augusthouse.com/learning-resources

Fuente: Basado en Hamilton, M., Weiss, M. y Wrenn, T. 2008. *The Well of Truth: A Folktale from Egypt*. Atlanta, Georgia, August House Publishers. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.storybookcove.com/book/9780874838800. Puede verse un vídeo de la historia en: https://www.youtube.com/watch?v=8OUTz5t-6Vg



Que prevalezca la justicia

Asignaturas
- Arte del lenguaje / alfabetización
- Arte (juego de roles)
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
45 a 60 minutos

Materiales necesarios
Historia (contada de forma verbal o impresa)

Palabras clave:
- cooperación
- desarrollo de la comunidad
- resolución de conflictos (mediación)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta historia tradicional oral del Centro de Formación a Distancia de Lesoto (2017) cuenta cómo un pequeño conflicto entre personas puede extenderse y alcanzar mayor escala en la comunidad. La confianza y disponibilidad para colaborar ayuda a mitigar el conflicto y evitar que aumenten sus dimensiones. El/la profesor/a lee la historia y dirige un debate entre el alumnado.

Sugerencias de preguntas de análisis:
- ¿Cuál era el problema del conflicto inicial?
- ¿Qué función desempeñaba el jefe?
- ¿Por qué es importante tener un mediador?
- ¿Qué cualidades de un mediador son importantes?
- ¿Has ayudado alguna vez a otras personas a resolver un conflicto? ¿Cómo?

Tras el debate mantenido, se pide al alumnado que forme grupos para representar una historia con dos partes opuestas y un mediador. Puede elegir una historia creada por el alumnado o la que se cuenta en la historia leída en clase.

APRENDIZAJES

Ámbito	Objetivos de aprendizaje
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.1 Puede identificar las características de una comunidad que convive de forma pacífica
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.1 Escucha y puede mostrarse de acuerdo y en desacuerdo de forma pacífica con los demás L3.2 Se muestra abierto a aceptar puntos de vista y perspectivas diferentes

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Disponible en inglés y sesoto el libro donde se recoge la historia contiene también reflexiones de profesores/as que han realizado un curso de formación sobre la educación para la paz. Los profesores/as pueden ampliar la actividad para debatir sobre otros conflictos en los que puede ser necesaria la mediación (como en el seno de una familia o entre países).

Fuente: Basado en Centro de Formación a Distancia de Lesotho. 2017. Peace, The Best Way *(Ngoan'a Khotso Ha a Lebale Tsa Khotso)*. Seúl, UNESCO-Centro de Asia y el Pacifico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU), pp. 31–33. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: http://www.unescoapceiu.org/board/bbs/board.php?bo_table=m412&wr_id=86





Patrimonio cultural inmaterial: Tradiciones orales

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Variable – depende del texto que escoja el/la profesor/a

Materiales necesarios
Literatura oral (o una versión impresa)

Palabras clave:
- desarrollo de la comunidad
- toma de decisiones éticas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material didáctico forma parte de una base de datos de literatura tradicional oral mundial del Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad de la UNESCO.

Los profesores/as pueden buscar fuentes de tradición oral procedentes de sus regiones u otras partes del mundo, recurriendo a la literatura tradicional para identificar actos o héroes a través de los cuales se puedan explorar ideas sobre el estado de derecho.

Un ejemplo que recoge temas relacionados con el estado de derecho es la Carta del Mandén. Transmitida mediante la tradición oral, esta carta es una de las primeras referencias a los derechos fundamentales (literatura oral relacionada: Epopeya de Sundiata).

Sugerencias de preguntas de análisis sobre la literatura oral y folclore:
- ¿Qué valores muestra el jefe o líder que aparece en la historia que lo hacen ser un buen líder?
- ¿De qué forma el personaje actúa de manera justa o injusta?
- Da un ejemplo de cuándo un personaje no ha seguido las normas de la sociedad.
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de sus acciones?
- ¿Cómo afectó esta decisión al personaje?
- ¿Cómo afectó esta decisión a otras personas?

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.1	Puede identificar las características de una comunidad que convive de forma pacífica
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U2.1	Aprecia los valores compartidos que unen a comunidades fuertes
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L2.2	Asume responsabilidad por la forma en la que las decisiones y acciones le afectan a sí mismo y a los demás

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad	Conciencia humana compartida	 Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

La literatura tradicional permite invitar a un narrador de cuentos tradicionales para que participe en el proceso del aprendizaje. Anime al alumnado a debatir sobre las preguntas anteriores directamente con el invitado.

Fuente: Basado en Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. 2019. *Indaga en el patrimonio vivo Tradiciones y expresiones orales* Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://ich.unesco.org/en/RL/manden-charter-proclaimed-in-kurukan-fuga-00290



El zoológico en línea

→ Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Medios de comunicación
- Tecnología

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
30 minutos (solo lectura);
45 minutos (clase de lengua y literatura)

Materiales necesarios
Libro (incluido en el material didáctico), papel y bolígrafo (opcional, para gráficos)

Palabras clave:
- acoso (ciberacoso)
- delitos (delitos informáticos)
- medios de comunicación
- seguridad

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La finalidad de este libro de Drobna y Abdel-Salam (2016) es enseñar al alumnado joven sobre el uso positivo de Internet y como navegar de manera segura.

Mediante imágenes y personajes atractivos, este libro muestra que Internet puede utilizarse de manera positiva para:
- Mantener el contacto;
- Aprender cosas sobre el mundo;
- Pedir ayuda;
- Jugar.

Además, el libro ayuda al alumnado a entender los problemas con respecto a las relaciones sociales y la seguridad que pueden producirse como consecuencia del uso de Internet. Ofrece al alumnado consejos específicos y normas para mantener la seguridad cuando se utilice Internet.

Un/a profesor/a o un/una progenitor/a puede leer en voz alta una historia al alumnado del primer ciclo de primaria y el alumnado del ciclo superior de primaria puede leerla de forma individual o en grupos.

Para mejorar la comprensión de la historia por parte del alumnado, puede rellenar un gráfico donde se enumeren los usos positivos frente a los peligros de Internet o un gráfico donde se recojan problemas y soluciones, enumerando las normas para abordar cada peligro.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L3.1	Sabe dónde buscar información sobre normas y seguridad y a quién solicitarla
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U1.2	Es fuerte frente a las influencias negativas

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Este libro puede descargarse de forma gratuita en ocho idiomas (alemán, árabe, chino, español, farsi, francés, inglés y ruso). También hay disponible en alemán una guía para progenitores/as que deseen utilizar el libro.

Fuente: Basado en Drobna, D. y Abdel-Salam, A. 2016. *The Online Zoo.* Viena, Internet Service Providers Austria (ISPA). Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección:
https://www.unodc.org/documents/e4j/FunCorner/OnlineZoo_ES.pdf





Lilito en la escuela [Lilito na escola]

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencia
- Ciencias sociales
- Matemáticas

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
30-45 minutos

Materiales necesarios
Libro (contado de forma verbal o impreso)

Palabras clave:
- delincuencia (corrupción)
- toma de decisiones éticas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este libro elaborado por la UNODC y la Fiscalía General y el Ministerio de Educación de la República de Mozambique (2016) enseña al alumnado los valores necesarios para que crezca de forma sana y participe en una sociedad donde no exista corrupción.

Este libro muestra situaciones de la vida escolar fáciles de entender de la mano de un/a alumno/a de la escuela primaria, Lilito.

En el libro se ofrecen una serie de ejemplos que pueden utilizarse de distintas formas:
- copiar en un examen;
- jugar al fútbol;
- cómo un proyecto de construcción puede verse afectado por la corrupción.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U2.1	Puede reconocer dilemas éticos y aplicar un sentido ético en la vida diaria (decir la verdad, respetar las pertenencias de los demás)
	U2.2	Expresa su punto de vista personal sobre la justicia y las cuestiones de ámbito mundial relacionadas con el estado de derecho y una cultura de la legalidad

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

 Conciencia humana compartida	 Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Una parte del libro se desarrolla en una obra. Puede utilizarse en clases de Matemáticas o Ciencias. El libro está disponible en portugués.

Fuente: Basado en UNODC, Fiscalía General y el Ministerio de Educación de la República de Mozambique. 2016. *Lilito na Escola [Lilito en la escuela]*. Maputo, Mozambique. UNODC/ORAM (Oficina Regional para África Meridional). Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.unodc.org/e4j/data/_primary_lower_p_primary_upper_p_/369_lilito_in_school.html?lng=en

Materiales para fuera del aula



En esta sección los/las profesores/as encontrarán orientaciones para incorporar la transparencia, la equidad y otros conceptos del estado de derecho en actividades deportivas y al aire libre.

En los últimos años se ha generalizado el uso del deporte como recurso didáctico para mejorar la autoestima, fortalecer los vínculos sociales y permitir que los participantes se identifiquen con una meta.

Por otro lado, las excursiones permiten al alumnado aplicar de forma concreta en su propia comunidad los conocimientos adquiridos en el aula. Mediante las excursiones, el alumnado puede comprobar cómo el estado de derecho apoya a comunidades inclusivas, pacíficas y justas. Pueden observar las normas que permiten la colaboración entre los miembros de la comunidad y el respecto a los derechos de los demás, así como aprender sobre instituciones que son sólidas, de confianza y que consolidan el estado de derecho.



El espíritu deportivo

→ Asignaturas
- Artes del lenguaje/ alfabetización
- Educación física

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Periodos de 4 clases

Materiales necesarios
Fotocopia, bolígrafos

Palabras clave:
- deportes
- desarrollo de la comunidad
- normas (motivos de su existencia)
- valores (equidad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de esta unidad elaborada por la Agencia Mundial Antidopaje (2015) es presentar al alumnado los valores del espíritu deportivo para que entienda la importancia del juego justo y asocie dichos valores a la vida diaria fuera de los juegos y el deporte.

En la primera clase se presentan al alumnado los 11 valores del espíritu deportivo. En grupos pequeños, elabora sus propios ejemplos, que deben mostrar o violar dichos valores.

En la segunda clase el alumnado lee historias de deportistas reales y analiza cómo demostraron los valores del espíritu deportivo por medio de sus acciones.

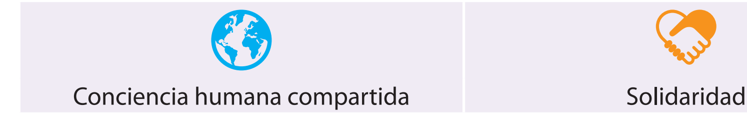
En la tercera clase se pregunta al alumnado cómo se aplican los valores del espíritu deportivo a la vida diaria fuera del deporte.

En la última clase se explica al alumnado el compromiso olímpico y, posteriormente, en grupos pequeños o de forma individual, redacta sus propios compromisos basados en los valores del espíritu deportivo.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.3 Tiene una imagen positiva de sí mismo U1.3 Desarrolla empatía, solidaridad y sentimiento de pertenencia a la comunidad.
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L1.1 Trabaja bien en grupo (comparte, escucha y es colaborador)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

En la unidad se recogen ideas sobre el uso de los valores del espíritu deportivo como tema para tratar en el aula o en el contexto escolar general durante todo un curso. La asignatura de Educación Física o los equipos deportivos podrían utilizar estas clases para animar al alumnado a reconocer cuándo se demuestran los valores durante el ejercicio y los juegos realizados. Ver el material didáctico «¡Bien jugado!» que se recoge en el presente manual (p. 54).

Fuente: Basado en Agencia Mundial Antidopaje (AMA). 2015. *Teacher's Tool Kit*. Montreal, Canadá: Agencia Mundial Antidopaje, págs. 5–37. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.wada-ama.org/en/resources/education-and-awareness/teachers-tool-kit



¡Bien jugado!

Asignaturas
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Educación física

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
60 minutos (podría dividirse en 2 sesiones más cortas – actividades antes del partido y, posteriormente, un partido y un debate posterior)

Materiales necesarios
Ejemplos de partidos (vídeos, fotografías, periódicos o Internet), papel y bolígrafo, equipamiento del deporte que se elija, videocámara (opcional)

Palabras clave:
- cooperación
- deportes
- medios de comunicación
- normas (motivos de su existencia)
- toma de decisiones éticas
- valores (equidad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta clase elaborada por el Commonwealth de Australia (2006), el alumnado investiga e identifica las directrices deportivas «mejores y más justas», las pone en práctica en un partido y reflexionan sobre la experiencia.

En primer lugar, el/la profesor/a dirige al alumnado en un debate sobre los deportes que le gustan, la deportividad buena frente a la mala y la importancia del juego limpio.

Posteriormente, el alumnado examina examinan ejemplos de partidos reales mediante vídeos, periódicos, fotografías o Internet. El/la profesor/a dirige un debate sobre las conductas deportivas positivas o negativas que se han observado, considerando las consecuencias de las acciones y la importancia de las normas en el deporte.

Después, los alumnos trabajan en grupos reducidos, cada uno de los cuales debatirá sobre un valor. De forma individual aporta ideas sobre cómo demostrar dicho valor a través del deporte y, después, resume sus ideas antes de presentarlas al resto de la clase. Tras la presentación del grupo y una reflexión individual por escrito, el alumnado, en grupos, redacta una lista de la forma «mejor y más justa» de jugar a un deporte donde se muestre una conducta deportiva positiva.

Después, el alumnado juega un partido mientras otra persona (p. ej., el/la profesor/a) lo graba. Posteriormente, el grupo analiza ejemplos de cómo han demostrado una buena deportividad durante el partido. Se concluye con un debate sobre cómo aplicar la lista fuera del deporte.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L1.2 Entiende la forma en la que las emociones y los comportamientos afectan a los demás (tanto positiva como negativamente) U3.2 Desarrolla valores y actitudes que permiten a las personas vivir juntas de forma pacífica

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

 Conciencia humana compartida	 Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Puede combinar el deporte abordado en esta actividad con la unidad «El espíritu deportivo» que se recoge también en el presente manual (p. 53). La tecnología utilizada en este material didáctico es opcional. En caso de que no se disponga de los aparatos necesarios, se puede debatir sobre partidos que el alumnado haya visto o sobre los que haya escuchado hablar.

Fuente: Basado en Commonwealth de Australia. 2006. *Well Played!* Melbourne, Values Education for Australian Schooling. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: http://www.curriculum.edu.au/verve/_resources/Currprim_Well_played.pdf



Agarra la cola

Asignaturas
- Ciencias sociales
- Educación física

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
30 minutos

Materiales necesarios
Materiales para hacer las «colas» (bolsas de plástico, tiras de periódico, cuerda)

Palabras clave:
- deportes
- igualdad
- normas (motivos de su existencia)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este juego diseñado por Instituto Promundo (2016) permite al alumnado experimentar situaciones de desigualdad y relaciones de poder.

El/la profesor/a proporciona una «cola» a todo el alumnado. Posteriormente, le da instrucciones para que mantenga la cola durante un minuto. Si el alumnado trata de agarrar la cola de otro compañero durante dicho minuto, el/la profesor/a puede aprovechar la oportunidad para reforzar la importancia de seguir las normas.

A continuación, el/la profesor/a agarra la cola de la mitad del alumnado y le pide que trate de tener una cola antes de que él diga «¡Se acabó el tiempo!». El alumnado tratará de quitarse las colas. Por último, el/la profesor/a empareja a cada alumno/a con otro que tenga un tamaño y habilidades similares y los volverá a retar para ver quién de cada pareja puede conservar la cola.

Después, el/la profesor/a dirige al alumnado en un debate de reflexión sobre el juego. Debe considerar qué le hizo intentar agarrar la cola de otro compañero, qué tipos de desigualdades o diferencias de poder se produjeron y cómo se relaciona con las situaciones en la vida diaria. Este material didáctico anima al profesor/a la profesora a dirigir el debate hacia cuestiones específicas de desigualdad o justicia social relevantes para su alumnado.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L2.2	Entiende los motivos por los que las normas y leyes justas hacen que las familias y las escuelas sean más fuertes y seguras
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	U3.2	Desarrolla valores y actitudes que permiten a las personas vivir juntas de forma pacífica

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Respeto de la diversidad


Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Como ampliación de la actividad, el/la profesor/a puede entregar artículos periodísticos y datos sobre un problema de desigualdad o abuso de poder que sea de relevancia para el alumnado.. El grupo puede analizar cómo abordan el problema en su sociedad las instituciones de justicia u organizaciones específicas. La unidad está disponible en portugués.

Fuente: Basado en Instituto Promundo. 2016. *Educação e esporte para a igualdade: Guia de Atividades do Projeto Praticando Esporte, Vencendo na Vida! [Educación y deporte para la igualdad: Guía de actividades del proyecto Practicar deporte venciendo en la vida]*. Rio de Janeiro, Instituto Promundo, pp. 12–13. https://promundoglobal.org/resources/education-sports-equality-activity-guide-practicing-sports-winning-life-project/



Carrera de obstáculos paralímpica [Travessia paralímpica]

Asignaturas
- Ciencias sociales
- Educación física

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
30 minutos

Materiales necesarios
Cualquier material de Educación Física (conos, silbato, chalecos, cuerdas, vallas), tiras de ropa para usarlas como vendas, para atar los brazos y cubrir la boca, orejeras.

Palabras clave:
- derechos humanos (derechos de las personas con discapacidad)
- diversidad
- igualdad
- inclusión
- valores (empatía)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta clase elaborada por Instituto Promundo (2016) ayuda al alumnado a desarrollar empatía por las personas con discapacidad y a entender los derechos de estas.

En primer lugar, el/la profesor/a divide al alumnado en cuatro grupos más pequeños y asigna a cada uno una discapacidad (ceguera, sordera, discapacidad física y mudez). Las discapacidades se simulan mediante vendas, orejeras, brazos atados a la espalda, etc. El alumnado debe hacer una carrera de obstáculos.

Posteriormente, el/la profesor/a dirige un debate en grupo sobre:

- Cómo los grupos han experimentado retos dentro de su «discapacidad»;
- Retos de la vida diaria a la que se enfrentan en la sociedad las personas con discapacidad;
- Cómo garantizar espacios más inclusivos;
- Qué derechos tienen las personas con discapacidad en la sociedad.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L2.1 Valora y respeta la diversidad U2.2 Respeta la igualdad de derechos y responsabilidades de todas las personas
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.1 Está motivado para cuidar de los demás

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Respeto de la diversidad



Conciencia humana compartida

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

En este material didáctico se cita la ley brasileña que protege a las personas con discapacidad. Los/las profesores/as deben describir las leyes o normas relevantes de su propio contexto a fin de asegurarse de que el alumnado sepa cómo se establecen o aplican en la sociedad los derechos de las personas con discapacidad. La unidad está disponible en portugués.

Fuente: Basado en Instituto Promundo. 2016. *Educação e esporte para a igualdade: Guia de Atividades do Projeto Praticando Esporte, Vencendo na Vida! [Educación y deporte para la igualdad: Guía de actividades del proyecto Practicar deporte venciendo en la vida]*. Rio de Janeiro, Instituto Promundo, p. 45. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://promundoglobal.org/resources/education-sports-equality-activity-guide-practicing-sports-winning-life-project/



Materiales para la implicación escolar, familiar y comunitaria



A través de estas actividades, los niños y las niñas, con el apoyo de los/las progenitores/as y de miembros de la comunidad, pueden practicar de forma activa la conformación de una sociedad donde todo el mundo viva de forma pacífica, justa, segura y satisfactoria.

En los primeros tres materiales didácticos se ofrecen ejemplos sobre la forma en la que los/las profesores/as pueden informar e implicar a los/las progenitores/as en el aprendizaje relacionado con el estado de derecho, especialmente con respecto al alumnado del primer ciclo de primaria. Informar a los familiares y conseguir su apoyo es especialmente importante para abordar posibles cuestiones delicadas, como los malos tratos.

El aprendizaje comunitario utiliza habilidades activas de investigación y aplicación que sirven para abordar un problema en la comunidad del alumnado.
El alumnado identifica un problema social, económico o medioambiental y practica tanto la planificación de soluciones como la puesta en práctica de estas para lograr un cambio en la comunidad.



Los alumnos deben tener un representante en la Asamblea Nacional y participar de forma activa en la adopción de leyes. (Alumno de primaria, Eslovenia)



Puedo protegerme

Asignaturas
- Salud

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
30 minutos

Materiales necesarios
Folleto imprimible (incluido)

Palabras clave:
- delincuencia (abuso)
- instituciones jurídicas (aplicación de la ley)
- seguridad
- violencia (contra los niños y niñas)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material elaborado por la Singapore Children's Society (2012) ofrece a los/las progenitores/as y tutores/as orientación sobre cómo hablar con sus hijos acerca de tocamientos adecuados e inadecuados con objeto de evitar el abuso sexual infantil. Se trata de un folleto imprimible a color de 17 páginas que contiene:
- Consejos sobre cómo hablar con los y las menores acerca de este problema;
- Actividades que pueden hacer los niños y las niñas en el folleto;
- Información fáctica sobre el abuso sexual infantil y el desarrollo infantil;
- Datos de contacto de organizaciones dedicadas a prevenir el abuso sexual infantil o ayudar a las víctimas;

Para los/las profesores/as que aborden este tema con su alumnado, este material sirve de apoyo para que los/las progenitores/as refuercen los mensajes en casa. También facilita la comunicación del centro escolar con las familias para informarles de que se van a abordar en clase estos temas delicados.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	L3.1 Sabe dónde buscar información sobre normas y seguridad y a quién solicitarla U2.2 Puede identificar distintos tipos de violencia y soluciones adecuadas para buscar ayuda y protegerse

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Se trata de un material de utilidad para entregar a los/las progenitores/as.
Los/las profesores/as deben sustituir las dos últimas páginas del panfleto con información de contacto de organizaciones de protección del menor o instituciones que trabajen de manera local. Además, los/las profesores/as deben tener conocimiento del contexto local y las leyes que regulan la denuncia obligatoria de tales casos, así como los organismos a los que dirigirse en tal circunstancia o la forma en la que pueden proteger a los niños y las niñas en el caso de que no sea obligatorio presentar una denuncia.

Fuente: Basado en Singapore Children's Society. 2012. *KidzLive: I Can Protect Myself.* Singapur. Singapore Children's Society Research and Outreach Centre. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.childrensociety.org.sg/resources/ck/files/Kidzlive%20Booklet%202018.pdf



Déjame que te cuente una historia

Asignaturas
- Ciencias sociales
- Artes del lenguaje / alfabetización

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
45 a 60 minutos

Materiales necesarios
Familiares que asistan al centro escolar

Palabras clave:
- justicia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de este material didáctico elaborado por OOPS (2013) es implicar a los/las progenitores/as y abuelos/as invitándolos a contar una historia sobre su experiencia al alumnado. El/la profesor/apuede dar indicaciones para que los/las progenitores/as cuenten historias relacionadas con la justicia y los derechos humanos, por ejemplo, acerca de la interacción con instituciones u organizaciones para defender sus derechos o exigir la aplicación de la ley. El/la profesor/a puede pedir a los/las progenitores/as o abuelos/as la asistencia a la escuela para hablar al alumnado sobre un tema específico (en este caso, su experiencia educativa y cómo les ha ayudado después en la vida). El/la profesor/a da instrucciones previas a los familiares con consejos sobre los tipos de información que quiere transmitir.

El día de la visita, organiza el aula colocando las sillas en círculo si es posible. Invite a cada familiar a hablar del tema de interés y, después, deje que el alumnado le formule preguntas.

Tras la visita, el/la profesor/a dirige un debate con el alumnado sobre lo que ha aprendido, si le ha gustado la actividad y cualquier aspecto que le haya sorprendido. El alumnado también puede escribir tarjetas de agradecimiento para mostrar respeto y gratitud.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.3	Se respeta a sí mismo y a los demás, y aprecia las diferencias de los demás
	U2.2	Respeta la igualdad de derechos y responsabilidades de todas las personas
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	L3.2	Participa en actividades positivas en casa y en la escuela

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Conciencia humana compartida


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Esta actividad forma parte de los 40 materiales proporcionados, donde se ofrece orientación a los/las profesores/as para establecer escuelas donde se respeten los derechos humanos y se evalúen los esfuerzos realizados en este sentido. Está disponible en inglés y árabe. Los/las profesores/as deben animar a los/las progenitores/as a hablar sobre contenido adecuado a la edad del alumnado.

Fuente: Basado en Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). 2013. *Teacher Toolkit: Human Rights, Conflict Resolution, and Tolerance Education*. Ammán, Jordania, Departamento de Educación del OOPS, Equipo de Derechos Humanos, Resolución de Conflictos y Tolerancia (HRCRT), págs. pp. 135–136. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.unrwa.org/resources/strategy-policy/human-rights-conflict-resolution-and-tolerance-education-teacher-toolkit



Acabar con los castigos físicos y humillantes

Asignaturas
- Salud

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Varias semanas (para realizar todos los talleres)

Materiales necesarios
Papel, bolígrafos, fotocopias, rotuladores y papel de rotafolio, cinta, vídeo (opcional)

Palabras clave:
- delincuencia (abuso)
- toma de decisiones éticas
- violencia (contra los niños y niñas)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de este material didáctico de Instituto Promundo (2010) es ofrecer un manual a los/las profesores/as que deseen celebrar un taller con los/las progenitores/as sobre la importancia y las estrategias de criar a sus hijos sin el uso de la violencia ni castigos humillantes.

El manual se divide en dos partes. La primera ofrece información introductoria sobre los castigos físicos y humillantes. Se responde a preguntas frecuentes, se explican definiciones y se describen las causas y consecuencias de este tipo de castigo.

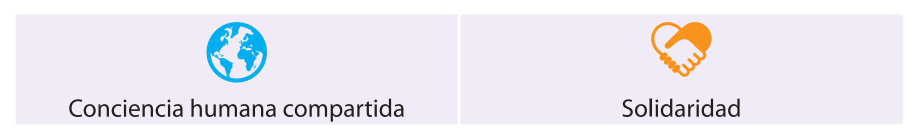
En la segunda parte del manual se describe una serie de talleres que pueden realizar los/las profesores/as con grupos de progenitores/as y ciudadores/as a fin de concienciar sobre los castigos físicos y humillantes. Además de las descripciones de los talleres, se ofrecen consejos para ponerlos en práctica de manera efectiva y ética.

En el manual también se recogen conclusiones extraídas de los talleres experimentales realizados en comunidades de Brasil (cuando se han documentado), así como numerosos recursos en línea relevantes a nivel mundial.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	N.C. - material didáctico para progenitores/as
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Este material complementa las clases sobre la Convención sobre los Derechos del Niño Puede celebrar algunos de estos talleres para progenitores/as de forma conjunta con las clases para el alumnado donde se utilizan las «Tarjetas de los derechos del niño» (p. 26) y los Derechos del niño (p. 38) (incluidos en este manual). Está disponible en portugués e inglés.

Fuente: Basado en Instituto Promundo. 2010. *Ending Corporal and Humiliating Punishments: A manual to inform and empower fathers, mothers and caregivers of children.* Rio de Janeiro: Instituto Promundo. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://promundoglobal.org/resources/ending-corporal-and-humiliating-punishments/



Poner los derechos en el mapa

Asignaturas
- Arte (dibujo/pintura)
- Ciencias sociales

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Periodos de 2-3 clases

Materiales necesarios
Papel, bolígrafos, lápices de colores, fotocopias de los acuerdos sobre derechos.

Palabras clave:
- derechos del niño
- derechos humanos (conocimiento de los)
- desarrollo de la comunidad
- instituciones legales (en la comunidad local)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El objetivo de este material didáctico elaborado por el Consejo de Europa (2009) es hacer que el alumnado reflexione sobre los espacios y las instituciones existentes en su comunidad que le permite acceder a derechos humanos específicos. El alumnado, en grupos reducidos, elabora un mapa de su barrio o localidad, donde se indiquen casas y lugares importantes de la comunidad.

Cuando los grupos hayan acabado de dibujar el mapa, el/la profesor/a les pide que identifiquen los derechos a los que pueden acceder las personas a través de los lugares que han situado en el mapa. Junto a dicho lugar, el alumnado escribe el número del artículo que codifica el derecho en cuestión en un instrumento internacional sobre los derechos humanos (p. ej., Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos).

Los grupos presentan su mapa al resto de la clase. Posteriormente, el/la profesor/a dirige un debate sobre los derechos que han encontrado o no en sus comunidades, así como las organizaciones comunitarias dedicadas a apoyar los derechos humanos.

Este material anima al profesor/a la profesora a dirigir al alumnado en un paseo por la comunidad y a invitar a miembros de la comunidad para que realicen charlas ante el alumnado a fin de que este pueda observar la aplicación práctica de los derechos.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.2	Respeta la igualdad de derechos y responsabilidades de todas las personas
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U1.1	Identifica tipos de implicación política y cívica dentro de la comunidad (votación, actos benéficos, defensa de derechos)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

 Conciencia humana compartida	 Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Use este material didáctico una vez el alumnado esté familiarizado en cierta medida con los acuerdos de derechos, por ejemplo, tras trabajar con el material «Derechos del niño» (p. 38) que se recoge en este manual. Este material didáctico incluye sugerencias de adaptación para niños y niñas de mayor o menor edad.

Fuente: Basado en Consejo de Europa. 2009. *Compasito: Manual on Human Rights Education for Children*. N. Flowers (ed.). Budapest, Dirección de Juventud y Deportes del Consejo de Europa, págs. 133–137. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: http://www.eycb.coe.int/compasito/pdf/Compasito%20EN.pdf p.135-137



Bajo el mismo cielo guía didáctica

Asignaturas
- Arte (dibujo/pintura)
- Artes del lenguaje / alfabetización
- Ciencias sociales
- Tecnología

Grupo del alumnado
Primer ciclo de educación primaria
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Varias semanas o meses (dependiendo del proyecto)

Materiales necesarios
Papel, bolígrafos, material de dibujo, cámara de fotos, videocámara, *smartphone* o *tablet*

Palabras clave:
- desarrollo de la comunidad
- implicación cívica
- seguridad

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Este material elaborado por la International Play Association, Children's Parliament, el Comisionado del Menor y los Jóvenes de Escocia y Terre des Hommes (2016) ayuda a los/las profesores/as a implicar a sus alumnado en actividades creativas para explorar, debatir e intercambiar ideas para convertir sus espacios cotidianos en lugares seguros y solidarios.

Las clases se basan en proyectos realizados en seis países distintos en los que los niños y las niñas intercambiaron opiniones sobre sus entornos locales durante el día de debate general del Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 2016. Dentro de la guía práctica, los/las profesores/as pueden encontrar:

- Preguntas de análisis para ayudar al alumnado a intercambiar sus puntos de vista sobre las comunidades y espacios en los que viven;
- Información en lenguaje sencillo sobre cuestiones mundiales, retos medioambientales y la forma en la que afectan a los derechos del niño;
- Cinco temas en torno a los que se crean proyectos;
- Orientación sobre documentación del proceso mientras el alumnado realiza el proyecto y logran resultados;
- Orientación para fomentar la participación activa del alumnado;
- Instrucciones detalladas para llevar a cabo tres proyectos creativos y, posteriormente, una celebración o acto para las partes interesadas tras la conclusión.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U2.1	Puede identificar las características de una comunidad que convive de forma pacífica
Socioemocional: conectado socialmente y respetuoso con la diversidad	L3.1	Escucha y puede mostrarse de acuerdo y en desacuerdo de forma pacífica con los demás
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U1.2	Puede colaborar con personas o grupos de diversas culturas para realizar acciones colectivas

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL


Conciencia humana compartida


Solidaridad

CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Los proyectos resultan adecuados para clubes o temas artísticos a largo plazo. Pruebe el proyecto «Streets Ahead», donde el alumnado debe crear un mural de su entorno local.

Fuente: Basado en International Play Association, Children's Parliament, Comisionado del Menor y los Jóvenes de Escocia y Terre des Hommes. 2016. *Under the Same Sky: Children's Rights and the Environment*. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: http://ipaworld.org/wp-content/uploads/2017/03/TOOLKIT-FINAL-UNDER-THE-SKY-TOOLKIT-FINAL-2016-IPA-CP-CYPCS-TdH.pdf



Boletín de calificaciones del ciudadano

Asignaturas
- Ciencias sociales
- Matemáticas

Grupo del alumnado
Ciclo superior de educación primaria

Tiempo necesario
Varios días o semanas

Materiales necesarios
Papel y bolígrafos, encuestas impresas o en línea (por elaborar), material de dibujo (opcional, para crear pósteres donde se anuncie el estudio o sus resultados)

Palabras clave:
- cooperación
- delincuencia (corrupción)
- transparencia
- valores (integridad)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

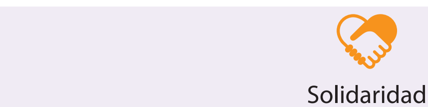
El objetivo de este material didáctico elaborado por Transparencia Internacional (2014) es mostrar a la gente joven cómo realizar una encuesta con la población local sobre los servicios públicos. Se describe de forma resumida cómo crear, difundir, analizar y realizar informes sobre las conclusiones.

Además, se proporciona:
- El razonamiento que fundamenta la actividad;
- Un recordatorio de los riesgos que implica y la necesidad de acatar las leyes locales;
- Configuración de la actividad y preparación de los boletines y las encuestas;
- Recopilación, análisis y comunicación de los resultados;
- Consejos para mantener un enfoque positivo y colaborador de la actividad;
- Posibles obstáculos;
- Un caso práctico de Filipinas sobre la puesta en práctica de la idea.

APRENDIZAJES

Ámbito	Resultados de aprendizaje esperados	
Cognitivo: informado e instruido de manera crítica	U3.1	Diferencia entre hecho y opinión, realidad y ficción basándose en la búsqueda de información
Comportamiento: éticamente responsable e implicado	U1.1	Identifica tipos de implicación política y cívica dentro de la comunidad (votación, actos benéficos, defensa de derechos)

NOCIONES BÁSICAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL



CONSEJOS/PIENSE SOBRE ESTO

Puede escoger una cuestión a nivel escolar y realizar una encuesta sobre las opiniones de los compañeros como proyecto de clase, o encuestar a miembros de la comunidad sobre una cuestión relevante como un proyecto de estudios sociales o extracurriculares. Esta actividad forma parte de las 15 ideas dirigidas a niños y niñas y jóvenes para adoptar medidas en la lucha contra la corrupción. Los «boletines» pueden servir para que los/las ciudadanos/as denuncien casos de corrupción en los servicios públicos, lo que puede entrañar cierto riesgo en determinados contextos. La guía incluye una sección de conclusiones sobre la evaluación de riesgos y la garantía de la seguridad del alumnado que participe en estas actividades.

Fuente: Basado en Transparencia Internacional. 2014. *Anti-Corruption Kit: 15 Ideas for Young Activists*. Idea No. 3. Berlín, Transparencia Internacional. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección: https://www.transparency.org/whatwedo/publication/anti_corruption_kit_15_ideas_for_young_activists (consultado el 31 de enero de 2019.)

3

MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIALES PARA LA IMPLICACIÓN

Sección 4.

Evaluación del aprendizaje



La evaluación constituye una parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los tres tipos generales de evaluación son la diagnóstica, la formativa y la recapitulativa.

- La evaluación **diagnóstica** se utiliza para entender los conocimientos y habilidades básicos del alumnado. Permite al profesor/a la profesora conocer con qué está familiarizado el alumnado y los ámbitos en los que es necesario centrar la atención. La evaluación diagnóstica suele realizarse en forma de encuesta o pruebas previas y ofrece información valiosa para planificar las clases.
- La evaluación **formativa** es parte del proceso de aprendizaje en sí y suele plasmarse en forma de debates, observaciones y reflexiones. Puede servir para que los/las profesores/as calibren la existencia de deficiencias en el aprendizaje y para comprobar si determinados/as alumnos/as necesitan apoyo adicional. Estas evaluaciones ayudan al profesor/a la profesora a adoptar decisiones pedagógicas futuras en función de las opiniones dadas por el alumnado (UNESCO 2015, p. 57).
- La evaluación **recapitulativa** sirve como evaluación general de los conocimientos y habilidades, normalmente al final de una unidad, semestre o curso escolar. Este tipo de evaluación adopta un planteamiento a largo plazo y es recomendable utilizar diversos instrumentos (p. ej., diario, observación, debate, portafolios). Debe ser una evaluación integral de lo que ha aprendido y demostrado el alumnado.

4.1 Enfoques de la evaluación

El uso de diversas evaluaciones permite obtener una idea más completa del progreso en el aprendizaje. Existen diversos enfoques fundamentales para evaluar ámbitos relevantes para la educación para la ciudadanía mundial, entre los que cabe destacar:

a) La autoevaluación

Cuando los/las alumnos/as se evalúan a sí mismos, adquieren conciencia de su propio conocimiento (OIE-UNESCO 2016, p. 25). Les insta a adoptar una mirada crítica y objetiva de su propio trabajo, en especial cuando se realiza con matrices elaboradas conjuntamente con los/las profesores/as. Si se lleva a cabo de forma regular, el alumnado puede tener conocimiento de su propia evolución con el paso del tiempo.

b) Los diarios de aprendizaje

Los diarios constituyen una forma de que el alumnado reflexione en profundidad sobre su aprendizaje. Es mejor elaborarlos al final de la clase con preguntas guiadas por los/las profesores/as. Estos diarios deben ser privados para que el alumnado pueda sentirse seguro al realizar reflexiones sinceras y abiertas. Incluso aunque el/la profesor/a no lea estos diarios, al dedicar tiempo y espacio para reflexionar sobre su aprendizaje, el alumnado adquiere mayor conciencia de sus conocimientos, valores y habilidades y la forma en la que se perciben a sí mismo.

c) La evaluación de compañeros

La evaluación de compañeros permite al alumnado examinar el trabajo de los demás y proporcionar opiniones e ideas para realizar mejoras. La realización y recepción de comentarios constructivos constituye una importante habilidad necesaria para la vida que debe enseñarse de forma previa. Al igual que con la autoevaluación, los métodos de evaluación de compañeros mejoran el aprendizaje del alumnado ya que adopta una función activa y participativa. Ambos tipos de evaluación fomentan importantes habilidades socioemocionales, como ser honrado y justo y comunicarse de forma pacífica con personas diversas.

d) La observación

El ejercicio de vincular los resultados de aprendizaje a una evaluación formativa durante las tareas diarias de clase puede adaptarse a la adquisición de habilidades socioemocionales y de comportamiento. Por ejemplo, al observar el trabajo del grupo, un/a profesor/a puede evaluar la habilidad del alumnado para comunicar y colaborar con los demás y practicar la resolución de conflictos. Mediante la observación de las interacciones entre el/la profesor/a y el alumnado y del alumnado entre sí pueden evaluarse cualidades como la empatía y el respeto de la diversidad. Existen diferentes formas en las que pueden estructurarse las tareas y matrices de evaluación de competencias. Como primer paso, es necesario analizar las matrices existentes para comprobar su adecuación con los resultados del aprendizaje del estado de derecho.

e) Los portafolios

Los portafolios son recopilaciones del trabajo del alumnado, que puede consistir en trabajos creativos, proyectos realizados y otras tareas. Resultan muy efectivos cuando se abordan enfoques artísticos de la educación para la ciudadanía mundial (OIE-UNESCO 2016, p. 25). Proporcionan un planteamiento integral para entender el crecimiento del alumnado con el paso del tiempo. Se debería dar la oportunidad al alumnado de elegir como mínimo uno de los trabajos que van a incluirse en su portafolio para que sienta su labor como propia.

f) Los proyectos

Los proyectos dirigidos por el alumnado constituyen una forma importante de que demuestre un desarrollo cognitivo, socioemocional y de comportamiento. Por ejemplo, los proyectos en grupo que implican a las comunidades locales pueden desarrollar y mejorar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación, defensa de derechos y comprensión de los distintos mecanismos de acción cívica y participación política.

Recuadro 2. Directrices de OSCE/OIDDH para la evaluación del alumnado en la educación sobre derechos humanos

De acuerdo con los valores en derechos humanos del estado de derecho, las evaluaciones del aprendizaje deben reflejar los siguientes principios:

- El alumnado es evaluado de manera formal (y calificado cuando sea posible) por los logros conseguidos en conocimientos y competencias en materia de educación de derechos humanos. Asimismo, los/las profesores/as pueden realizar un seguimiento informal de los cambios producidos en las actitudes del alumnado, aunque ello no se utiliza como base de calificación.
- El alumnado puede participar de manera activa en el diseño y realización de las evaluaciones y en la reflexión sobre su propio trabajo como parte importante del proceso de aprendizaje.
- La evaluación del progreso del alumnado, tanto formal como informal, se realiza de forma regular.
- Las evaluaciones están destinadas a apoyar el aprendizaje del alumnado ofreciendo información sobre los ámbitos de mejora; asimismo, los resultados se comunican y analizan con el alumnado.
- Los logros del alumnado se reconocen y valoran.
- Los métodos de evaluación del alumnado individuales o grupos del alumnado se consideran justos, fiables y no amenazadores para el alumnado y se llevan a cabo con transparencia y equidad.
- Se realizan diversos medios de evaluación, por ejemplo, exámenes, ensayos, simulaciones, diarios de aprendizaje, portafolios, trabajos de proyectos y procesos de auto revisión y revisión por compañeros.
- Las evaluaciones son adecuadas al contexto del aprendizaje y la edad y habilidades del alumnado y se efectúa una adaptación para el alumnado en situaciones vulnerables y con discapacidad.

Fuente: OSCE/ODIHR (2012) pp. 35-36.

Referencias

American Bar Association. 2014a. *No Vehicles in the Park*. Chicago, División de Educación Pública de la ABA. https://www.americanbar.org/groups/public_education/resources/lesson-plans/elementary/law---society/no-vehicles-in-the-park/ (consultado el 15 de noviembre de 2018.)

Fundación Arigatou 2008. *Learning to Live Together.* Ginebra, ATAR Roto Presse SA, p.114. https://ethicseducationforchildren.org/en/what-we-do/learning-to-live-together (consultado el 24 de enero de 2019.)

Benavot, A., Bernard, J., Chabbott, C., Sinclair, M., Smart, A. y Williams, J. 2018. Engaging Learner's Hearts and Minds. UNESCO – Centro de Asia y el Pacifico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU). http://www.unescoapceiu.org/board/bbs/board.php?bo_table=m4111&wr_id=160 (consultado el 23 de enero de 2019.)

Bowden, R. y Wilson, R. 2014. *Identity and Belonging.* Cruz Roja británica. https://www.redcross.org.uk/get-involved/teaching-resources/identity-and-belonging (consultado el 9 de marzo de 2019.)

Commonwealth de Australia. 2006. *Well Played!* Melbourne, Values Education for Australian Schooling. http://www.curriculum.edu.au/verve/_resources/Currprim_Well_played.pdf (consultado el 23 de enero de 2019.)

Consejo de Europa. 2009. *Compasito: Manual on Human Rights Education for Children.* N. Flowers (ed.). Budapest, Dirección de Juventud y Deportes del Consejo de Europa, págs. 133–137. http://www.eycb.coe.int/compasito/pdf/Compasito%20EN.pdf (consultado el 20 de octubre de 2018.)

Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education. 2010. *Growing up in Democracy: Lesson plans for primary level on democratic citizenship and human Rights* (EDC/HRE). UNIT 5: Rules and law. Publicaciones del Consejo de Europa, págs. 51–58. https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016802f727d (consultado el 9 de enero de2019.)

Consejo de Europa y PHZH - International Projects in Education. 2015. Living Democracy: Children's rights cards. Puede consultarse la información completa sobre este material en la dirección http://www.living-democracy.com/childrens-rights-cards/

Drobna, D. y Abdel-Salam, A. 2016. *The Online Zoo.* Viena, Internet Service Providers Austria (ISPA). http://www.unodc.org/e4j/en/primary/e4j-tools-and-materials/the-online-zoo.html (consultado el 14 de enero de 2019.)

Godson, R. 2000. Guía para desarrollar una cultura de la legalidad. Simposio sobre el papel de la sociedad civil para contrarrestar el crimen organizado: Implicaciones globales del renacimiento de Palermo, Sicilia. *Trends in Organized Crime.* Vol. 5, No. 3, pp. 91–102.

Hamilton, M., Weiss, M. y Wrenn, T. 2008. *The Well of Truth: A Folktale from Egypt.* Atlanta, Georgia, August House Publishers. https://www.storybookcove.com/book/9780874838800 (consultado el 31 de enero de 2019.)

Human Rights Campaign. 2019. Welcoming Schools - Media sleuths: Examining gender roles in advertising. https://assets2.hrc.org/welcoming-schools/documents/WS_Lesson_Media_Sleuths_Gender_Advertising.pdf (consultado el 15 de septiembre de 2019).

OIE-UNESCO. 2016. *Global Monitoring of Target 4.7: Themes in National Curriculum Frameworks*. Ginebra, OIE UNESCO. http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246382e.pdf (consultado el 14 de enero de 2019.)

IDP Foundation, Inc. 2018. *Module 4: Developing and Teaching with Creative Low Cost Resources* [Vídeo]. https://www.youtube.com/watch?v=xVZaeVjaZF8&list=PLtbHivrgX6Jx0y7n4SM72TCjqjh9lvRnh&index=4 (consultado el 19 de septiembre de 2018.)

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). 2003. *Educación para la Vida en Democracia: Guía Metodológica* . San Jose, IIDH, pp. 22–24. https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1914/coleccion-educacion-para-la-vida-en-democracia-2003.pdf (consultado el 2 de febrero de 2019.)

Instituto Promundo. 2010. Ending Corporal and Humiliating Punishments: *A manual to inform and empower fathers, mothers and caregivers of children.* Rio de Janeiro, Instituto Promundo. https://promundoglobal.org/resources/ending-corporal-and-humiliating-punishments/ (consultado el 9 de marzo de 2019.)

Instituto Promundo. 2016. *Educação e Esporte para a Igualdade: Guia de Atividades de Projeto Praticando Esporte, Vencendona Vida!* [Educación y deporte para la igualdad: Guía de actividades del proyecto Practicar deporte venciendo en la vida]. Rio de Janeiro, Instituto Promundo, pp. 12-13 and p. 45. https://promundoglobal.org/resources/education-sports-equality-activity-guide-practicing-sports-winning-life-project/ (consultado el 29 de enero de 2019.)

International Literacy Association (ILA) y National Council of Teachers of English (NCTE). 2019. *Group Work Checklist* http://www.readwritethink.org/files/resources/lesson_images/lesson819/GroupWorkRubricsChecklists.pdf (consultado el 15 de enero de 2019.)

International Play Association, Children's Parliament, Comisionado del Menor y los Jóvenes de Escocia y Terre des Hommes. 2016. *Under the Same Sky: Children's Rights and the Environment*. http://ipaworld.org/wp-content/uploads/2017/03/TOOLKIT-FINAL-UNDER-THE-SKY-TOOLKIT-FINAL-2016-IPA-CP-CYPCS-TdH.pdf (consultado el 18 de enero de 2019.)

Jalongo, M.R. 2019. *Stories that Teach Life Lessons.* Early Childhood Today. Scholastic. https://www.scholastic.com/teachers/articles/teaching-content/stories-teach-life-lessons/ (consultado el 23 de enero de 2019.)

Landman, J. 2008. Using Literature to Teach the Rule of Law. *Social Education* Vol. 72, No. 4, pp. 165–170. https://www.americanbar.org/content/dam/aba/images/public_education/07_mayjun08_lawandliterature_landman.pdf (consultado el 5 de octubre de 2018.)

Centro de Formación a Distancia de Lesoto 2017. *Peace, The Best Way (Ngoan'a Khotso Ha a Lebale Tsa Khotso).* Seúl, UNESCO-Centro de Asia y el Pacifico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU), pp. 24–25. http://www.unescoapceiu.org/board/bbs/board.php?bo_table=m412&wr_id=86 (consultado el 23 de enero de 2019.)

Centro de Prevención Nacional de la Policía de Nueva Zelanda. 2018. Keeping Ourselves Safe: Years 0–3. Focus area 4: Adults who help. Wellington, Nueva Zelanda. http://www.police.govt.nz/sites/default/files/publications/kos-yrs0-3-focus4.pdf (consultado el 15 de noviembre de 2018.)

OCDE. 2018. *Education for Integrity: Teaching on Anti-Corruption, Values and the Rule of Law.* París, Dirección de Gobernanza Pública de la OCDE - División de Integridad del Sector Público, p. 28. http://www.oecd.org/governance/ethics/education-for-integrity-web.pdf (consultado el 31 de enero de 2019.)

OSCE/ODIHR. 2012. *Guidelines for Human Rights Education in Secondary School Systems.* Varsovia, OSCE/ODIHR, pp. 35-36. https://www.osce.org/odihr/93969 (consultado el 5 de julio de 2019.)

Oxfam. 2015a. *Global Citizenship in the Classroom: A guide for teachers*. Oxford, Oxfam Education and Youth, p. 16. https://www.oxfam.org.uk/education/resources/global-citizenship-in-the-classroom-a-guide-for-teachers (consultado el 5 de noviembre de 2018.)

Oxfam. 2015b Children's Rights. Session 2: Rights of the Child. Oxford, Oxfam Education. https://www.oxfam.org.uk/education/resources/childrens-rights (consultado el 29 de enero de 2019.)

Singapore Children's Society. 2012. *KidzLive: I Can Protect Myself.* Singapur, Singapore Children's Society Research and Outreach Centre. https://www.icmec.org/wp-content/uploads/2017/05/KidzLive-Booklet_2017.pdf (consultado el 14 de enero de 2019.)

Teaching Tolerance. 2019. *Activism Online.* Montgomery, Southern Poverty Law Center. https://www.tolerance.org/classroom-resources/tolerance-lessons/activism-online (consultado el 28 de enero de 2019.)

Transparency International. 2014. *Anti-Corruption Kit: 15 Ideas for Young Activists.* Idea No. 3. Berlín, Transparencia Internacional. https://www.transparency.org/whatwedo/ publication/anti_corruption_kit_15_ideas_for_young_activists (consultado el 31 de enero de 2019.)

Naciones Unidas. 2004. Informe del Secretario General: El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos (S/2004/616), Sección III, ap. 6 https://www.un.org/ruleoflaw/files/2004%20report.pdf (consultado el 18 de octubre de 2018.)

Patrimonio cultural inmaterial. 2019. *Indaga en el patrimonio vivo: Tradiciones y expresiones orales.* https://ich.unesco.org/en/RL/manden-charter-proclaimed-in-kurukan-fuga-00290 (consultado el 20 de enero de 2019.)

UNESCO. 2004. *Changing teaching practices: Using curriculum differentiation to respond to students' diversity.* París, UNESCO. http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001365/136583e.pdf (consultado el 8 de noviembre de 2018.)

UNESCO. 2015. *Educación para la ciudadanía mundial: temas y objetivos de aprendizaje.* París, UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876 (consultado el 5 de diciembre de 2018.)

UNESCO. 2017. *Contenidos más integradores en libros de texto: enfoques sobre religión, género y cultura.* París, UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259814 (consultado el 12 de septiembre de 2019.)

UNESCO. 2018. *Global Citizenship Education: Taking it Local.* París, UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265456?posInSet=1&queryId=0cb91a4e-b277-4dfd-b9ed-46621a49bd38 (consultado el 12 de enero de 2019.)

UNESCO Bangkok. 2006. *Practical Tips for Teaching Large Classes: A Teacher's Guide.* Embracing Diversity: A Toolkit for Creating Inclusive, Learning-Friendly Classrooms, Specialized Booklet 2. Bangkok, UNESCO. http://unesco.org.pk/education/icfe/resources/res15.pdf (consultado el 15 de noviembre de 2018.)

UNESCO y UNODC. 2019. *Fortalecimiento del estado de derecho mediante la educación: guía para los encargados de la formulación de políticas* París, UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370040 (consultado el 5 de julio de 2019.)

UNODC. 2018. [Videojuego]. Chuka: Rompe el silencio. https://www.unodc.org/e4j/en/primary/fun-corner/chuka.html (consultado el 20 de diciembre de 2018.)

UNODC. 2019. Los Zorbs. https://www.unodc.org/e4j/en/primary/e4j-tools-and-materials/thezorbs.html (consultado el 15 de noviembre de 2018.)

UNODC, Fiscalía General y el Ministerio de Educación de la República de Mozambique. 2016. *Lilito na Escola [Lilito en la escuela].* Maputo, Mozambique. UNODC/ORAM (Oficina Regional para África Meridional). http://www.unodc.org/e4j/data/_primary_lower_p_primary_upper_p_/369_lilito_in_school.html?lng=en (consultado el 18 de enero de 2019.)

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). 2013. *Teacher Toolkit: Human Rights, Conflict Resolution, and Tolerance Education.* Ammán, Jordania. Departamento de Educación del OOPS, Equipo de Derechos Humanos, Resolución de Conflictos y Tolerancia (HRCRT), págs. pp. 135–136. https://www.unrwa.org/sites/default/files/hrcrt_teacher_toolkit.pdf (consultado el 21 de enero de 2019.)

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). 2015. *UNRWA School Parliament Good Practices Booklet.* Ammán, Jordania. Departamento de Educación del OOPS, Equipo de Derechos Humanos, Resolución de Conflictos y Tolerancia (HRCRT). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232993?posInSet=1&queryId=ce7a17f4-d721-4ad9-8878-7712ad7f6189 (consultado el 21 de enero de 2019.)

Agencia Mundial Antidopaje (AMA). 2015. *Teacher's Tool Kit.* Montreal, Canadá, pp. 5-37. https://www.wada-ama.org/en/resources/education-and-awareness/teachers-tool-kit (consultado el 20 de octubre de 2018.)

Anexo: Ideas de adaptación

Recuadro 3. Adaptación para clases con gran número del alumnado[1]

Estrategias de debate en grupo	En vez de hacer una pregunta a toda la clase y que el alumnado vaya respondiendo uno a uno, ● Se puede plantear una pregunta a todo el alumnado ● Para que la debata por parejas o en grupos pequeños ● Posteriormente, el grupo expondrá su respuesta ante el resto de la clase
Trabajo en grupos pequeños	Si en un material didáctico se utiliza una actividad de juego de roles o un proyecto destinada a un número reducido del alumnado: ● Se puede dividir la clase en pequeños grupos con dicho número ● Cada grupo puede seguir las mismas instrucciones y el/la profesor/a puede ir rotando entre los distintos grupos para escucharles y aconsejarles ● También puede reunir juntos a todos los grupos para mantener un debate.
Uso creativo del espacio	Para utilizar materiales didácticos en una clase con muchos alumnos/as donde haya una gran cantidad de interacciones, se puede: ● Sacar del aula mobiliario innecesario ● Guardar material en lugares fácilmente accesibles mientras no sean necesarios ● Realizar una actividad al aire libre en un campo o patio o en otro espacio del centro, como un salón de actos o el gimnasio

Recuadro 4. Adaptación para lograr disponibilidad de materiales[2]

Materiales reutilizables y disponibles localmente	● Si no hay impresoras ni fotocopiadoras disponibles, imprima o escriba en un papel resistente o tarjeta y plastifíquelo si es posible para que pueda utilizarse de nuevo ● Construya juegos de mesa y fichas, puzles, tarjetas pedagógicas y otras herramientas didácticas utilizando materiales cotidianos, como latas, tapones de botellas, cajas de cartón, botellas de plástico, etc.
Alternativas a la tecnología	● En vez de pedir a los/las alumnos/as que escriban a ordenador, haga que escriban en un papel ● Como alternativa a Internet o una consulta en la biblioteca, invite como ponentes a miembros de la comunidad que tengan conocimientos en la materia en cuestión ● Si un/a profesor/a no puede mostrar un vídeo, puede tratar de hacer una actividad de juego de roles con el alumnado donde se muestre o cuente una situación o historia similar

1. UNESCO Bangkok, 2006
2. IDP Foundation, 2018

Recuadro 5. Adaptación para lograr familiaridad cultural[3]

Modificación del contenido	Gran parte del contenido puede modificarse fácilmente sin afectar a los aprendizajes deseados. Como ejemplos, cabe destacar: • nombres (nombres de personajes y lugares) • comidas y ropa • imágenes relacionadas con el contexto y los personajes
Modificación de la historia, las ilustraciones o los juegos	En algunos casos es posible que un material didáctico se centre en un texto, una historia, un juego o una ilustración que no resulte familiar o pertenezca a una región o cultura extranjera. En tales casos, los/las profesores/as pueden sustituirlo por un equivalente local, como una historia que tenga un argumento o una conclusión parecida o ilustraciones que muestren alguna cuestión similar.
Sensibilidad con las normas locales	Las historias, imágenes y textos mostrados en los materiales didácticos pueden incluir a personas que se comportan de forma considerada no adecuada en la sociedad local. En tales casos, los/las profesores/as pueden optar por analizar esta diferencia cultural de forma explícita con el alumnado o modificar el texto de la forma que se describe en la sección «Familiaridad cultural» anteriora.

Recuadro 6. Adaptación para lograr relevancia local[4]

Cambios de instituciones y procesos	Como los temas sobre el estado de derecho se refieren a menudo a instituciones y procesos políticos, con frecuencia los/las profesores/as deberán sustituir los nombres de dichas instituciones, por ejemplo policiales y judiciales, o describir la forma en que las personas acceden a las instancias policiales, judiciales y gubernamentales en la sociedad local.
Solidez del estado de derecho en la sociedad	Es importante que los/las profesores/as tengan en cuenta la situación del estado de derecho existente en la sociedad en la que vive el alumnado. Por ejemplo, cuando el estado de derecho sea débil, exista corrupción generalizada o sean frecuentes los actos de violencia o delictivos, el/la profesor/a puede elegir recursos pedagógicos que se centren en valores y habilidades para «hacer el bien», respetando los derechos de los demás, y la resolución de conflictos, en vez de en la capacidad de los/las ciudadanos/as para organizar campañas o combatir la injusticia.

3. UNESCO, 2018
4. UNESCO y UNODC, 2019

Recuadro 7. Adaptación para abarcar una diversidad del alumnado, estilos de aprendizaje y habilidades[5]

Nivel de lectura del alumnado	Muchos recursos pedagógicos incluyen actividades donde el alumnado debe leer un texto. Analice los requisitos de lectura antes de utilizar los materiales didácticos para decidir si el texto es adecuado al nivel del alumnado. Para ajustar el nivel de lectura para el alumnado al que va dirigida una herramienta, el/la profesor/a puede: • simplificar el lenguaje • aportar textos más sencillos o más complejos sobre el mismo tema • leer en voz alta a la clase o pedir al alumnado con mayor nivel de lectura que lea en voz alta ante sus compañeros
Adaptaciones al estilo de aprendizaje	En todas las clases los/las profesores/as tienen alumnos/as con distintos estilos de aprendizaje. Hay quienes aprenden mejor de forma visual, quienes leyendo o resolviendo problemas. Hay quienes trabajan mejor de forma independiente y quienes en grupo. Elija recursos pedagógicos donde haya distintas actividades para que el alumnado cuente con diversas oportunidades de aprender el contenido de formas diferentes.
Adaptación para alumnos con necesidades educativas especiales	Pueden adaptarse las actividades para adecuarlas a las necesidades del alumnado con discapacidad o con problemas en determinados tipos de tareas. Por ejemplo: • Siga adaptaciones que suelen realizarse para el alumnado en un plan educativo individual, si corresponde. • Dótele de ayuda adicional con algún elemento o por parte de un compañero en las tareas de lectura y escritura. • Proporcione más ayuda visual (imágenes y símbolos) para el alumnado con bajo nivel de lectura o con un conocimiento menor del idioma de instrucción

5. UNESCO, 2004

Índice por palabra clave

Índice por tema



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Empoderar a los alumnos para crear sociedades justas

Manual para docentes de educación primaria

Los sistemas educativos que promueven el respeto por el estado de derecho en consonancia con los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionales pueden contribuir a empoderar a los niños y jóvenes en este ámbito. La educación, con los docentes al frente, desempeña una función fundamental en formar a las generaciones futuras para que defiendan la paz y la justicia.

El presente manual está dirigido a docentes y formadores de docentes de entornos educativos formales de educación primaria. Su objetivo es ofrecerles materiales educativos relevantes destinados a fomentar el desarrollo de niños que estén informados, tengan pensamiento crítico, mantengan contacto con la sociedad y se impliquen y sean responsables desde un punto de vista ético. También puede resultar de interés a profesionales que trabajen en entornos educativos informales u otros sectores, como el de justicia, el social o el sanitario, con alumnos de enseñanza primaria.

Empoderar a los alumnos con miras a construir sociedades justas: manual para docentes de educación primaria ha sido elaborado en el marco de la alianza de la UNESCO y la UNODC denominada Educación para la Ciudadanía Mundial: educación una cultura de la legalidad.







